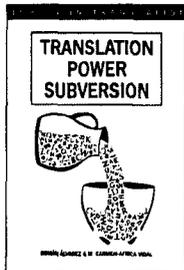


Translation, Power, Subversion

ROMÁN ÁLVAREZ & M. CARMEN ÁFRICA VIDAL (EDS)
 Clevedon, Multilingual Matters, 1996, 157 págs.



Juan Ramírez Arlandi

El acercamiento descriptivo a la traducción ha traído consigo durante las últimas décadas un interés paralelo por desentrañar los vínculos existentes entre cultura y traducción. Desde esta perspectiva la traducción se percibe como un escenario más donde actúa la intrincada red que tejen las relaciones sociales. En este volumen diversos autores ana-

lizan el hecho de que la traducción se ha desvinculado, probablemente para siempre, de la tiranía impuesta por el afán de neutralidad para servir de espejo a la ideología y a las relaciones de poder que convergen sobre las dos culturas y, consecuentemente, subvierten la traducción.

Tres capítulos analizan en términos generales los vínculos entre cultura y traducción. Román Álvarez y M. Carmen África Vidal, los editores de esta monografía, en el capítulo introductorio «Translating: A Political Act» reflexionan sobre la traducción como una actividad ligada a la cultura. Para ellos la traducción no implica exclusivamente aproximarse a la extranjerización que impone un texto en un código *distinto ya que ningún producto adquiere significación* desprovisto del contexto que surge de la confrontación de los dos sistemas culturales. Teniendo en cuenta que la traducción incluye la transmisión de valores culturales, desenmascarar las omisiones y adiciones es el mejor medio para presentar el entorno ideológico y sociocultural de los traductores y las presiones a las que se ven sometidos. Por su parte Ovidio Carbonell en su capítulo «The Exotic Space of Cultural Translation» (cap. 5) analiza la traducción de textos desde las llamadas culturas exóticas en las que por su lejanía en todos los sentidos sus traducciones han de coexistir con representaciones ya instaladas en la cultura de llegada. De este modo la traducción en vez de tender puentes entre sistemas culturales distintos puede en realidad ahondar en las diferencias al incidir sobre estereotipos recibidos. La

consecuencia es la imposibilidad de adquirir un conocimiento objetivo de la otra cultura cuando la concepción de ésta se ve mediatizada. Para Carbonell la comunicación entre culturas impone no sólo una redefinición del significado de la otra cultura según el contexto representacional propio sino también una transformación de los propios modos de representación a través de la creación de un tercer espacio de significación. Al presuponer que el acercamiento a otra cultura conlleva descubrir lo implícito de lo ajeno, el poder subversivo de la traducción radica en que el descubrimiento de lo implícito no sólo se lleva a cabo en el original sino también en el texto traducido. Finalmente, Enrique Alcaraz en su capítulo «Translation and Pragmatics» (cap. 6) repasa las aportaciones de los diversos paradigmas lingüísticos al mundo de la traducción. El afán descriptivo y taxonómico del estructuralismo dotó a la traducción de una presentación exhaustiva del código o sistema lingüístico. Sin embargo este afán descriptivo ha provocado cierta fatiga y la aparición de un nuevo paradigma lingüístico, la pragmática, que centra su atención en los aspectos dinámicos y comunicativos del lenguaje. La pragmática ha supuesto para los estudios de traducción una auténtica revolución por cuanto ha traído consigo una completa reconsideración de la noción de equivalencia semántica propia del modelo estructuralista en favor de la noción de equivalencia pragmática que incluye el análisis del significado pragmático en las dos lenguas.

El siguiente bloque lo conforman aquellos capítulos que versan sobre los aspectos metodológicos *imprescindibles para el estudio de la traducción* desde una perspectiva descriptiva. Para Theo Hermans en su capítulo «Norms and the Determination of Translation: A Theoretical Framework» (cap. 3) las normas, por su naturaleza psicológica y social, salvaguardan la coexistencia social al mediar entre las acciones y creencias individuales y las propias del estamento social. Las normas, 'constraints on the translator's behaviour' (p. 25), actúan como vectores coercitivos sobre los diversos agentes que interactúan sobre la traducción y rigen la importación de productos culturales desde el sistema receptor. Desde éste los agentes determinan qué producto importar, usando qué forma (bien sea la traducción o cualquier otro vehículo de transmisión) y, en caso de optar por la traducción, cómo llevar a cabo esta tarea. Las normas en sí mismas no son ni válidas ni erróneas ya que son





constructos socioculturales que emanan de nociones subjetivas elaboradas por las estructuras ideológicas y de poder dentro de los grupos sociales donde operan. Por su artificialidad los miembros de la comunidad acceden a ellas mediante preceptos (poéticas) o ejemplos prácticos (textos traducidos canonizados) que subsumen los valores a transmitir. Hermans distingue entre normas constitutivas y normas reguladoras. Las primeras establecen los parámetros que definen el concepto de traducción para una comunidad determinada y las segundas precisan las opciones más apropiadas para determinados casos y, en consecuencia, determinan la calidad de la traducción en cuanto al grado de cumplimiento del conjunto de normas. Para Hermans el problema fundamental radica en el etnocentrismo que nos lleva a proyectar nuestro concepto de traducción canonizado sobre la época y la cultura que analizamos y propone buscar más que la exacta proyección de nuestras normas constituyentes la existencia de categorías análogas en la cultura meta. Por su parte Javier Franco Aixelá en su capítulo «Culture Specific Items in Translation» (cap. 4) analiza la influencia que la variable cultural ejerce sobre la traducción. La asimetría cultural provoca en la cultura meta diversas posibilidades que van desde la conservación hasta la naturalización de los rasgos culturales distintivos. Según Venuti es costumbre en el mundo occidental decantarse por la segunda opción, la cual implica una labor de 'acculturation which domesticates the foreign text' (p. 54). Para Aixelá los *Culture Specific Items (CSIs)* surgen de la 'nonexistence of the referred item or of its different intertextual status in the cultural system of the readers of the target text' (p. 58). Retomando la distinción básica entre conservación y sustitución establece un catálogo de estrategias que van en el primer caso desde la repetición (con el menor grado de manipulación intercultural) hasta la glosa intratextual (ejemplo de manipulación intercultural) pasando por la adaptación ortográfica, la traducción lingüística y la glosa extratextual. Dentro de la sustitución Aixelá cataloga como estrategia con menor grado de manipulación la sinonimia, la universalización limitada, la universalización absoluta, la naturalización, la omisión y, como muestra de la mayor manipulación, la creación autónoma. La elección de una u otras de estas estrategias por los traductores (y demás agentes intervinientes en el proceso) se ve mediatizada por diversas variables que Aixelá divide en supratextua-

les, textuales, la naturaleza de la *CSI* e intratextuales.

Por último tres capítulos analizan la figura de los traductores en el marco del acercamiento descriptivo. En «The Meek or the Mighty: Reappraising the Role of the Translator» (cap. 2) Susan Bassnett cuestiona la subsidiariedad que tradicionalmente se ha adjudicado a la traducción y afirma que los traductores no han sido meros intermediarios en la transmisión del conocimiento y de las obras literarias y religiosas. Para Bassnett la esclavitud del traductor hacia el texto original surge durante los siglos XVII y XVIII, la época de la expansión colonial, y contrasta con la redefinición que el concepto de autoría experimentó durante ese período. En la misma medida que la invención de la imprenta impulsó la concepción del autor como propietario/dueño de la obra original, la traducción fue adquiriendo el rasgo de subsidiariedad/copia del original que se ha mantenido desde entonces. Bassnett traza un interesantísimo paralelismo entre los conceptos de metrópoliscolonia y originaltraducción. A la vez que se destacaba el valor de la metrópolis como referente económico y cultural para la colonia, se ahondaba en la noción de la traducción como copia/traiación del original. En el siglo XX los avances tecnológicos imponen la producción de la traducción de cualquier producto casi en paralelo al desarrollo del original e igualmente se acepta que el traductor no está desideologizado cuando atiende al original/metrópolis para llevar a cabo su traducción/colonia bajo falsas promesas de transparencia y fidelidad. En el capítulo «Translation, CounterCulture, and *The Fifties* in the USA» (cap. 7), a nuestro juicio el más interesante del volumen que nos ocupa, Edwin Gentzler discrepa de Even Zohar y Toury cuando afirman que las traducciones que se llevan a cabo en los sistemas literarios consolidados actúan como elementos preservadores del canon establecido. Para Gentzler las traducciones se convierten en elementos desestabilizadores del *statu quo* literario imperante por cuanto desafían el aparato de normas establecidas. Gentzler desvela que los traductores participan de forma decisiva en la selección de textos que posteriormente usarán como motores del cambio cultural y estético. Tal es el caso del poeta norteamericano Robert Bly, el cual desde la atalaya que le proporcionaba la revista *The Fifties* desafió la poesía imperante en Estados Unidos por considerarla excesivamente intimista y alejada del compromiso sociopolítico. La raíz de esta actitud de francotirador cul-

tural que Bly adoptó se halla en la traducción literaria. Durante su estancia en Noruega Bly se familiarizó con poetas como Juan Ramón Jiménez, Neruda, Machado, Lorca, Ekelöf y Trakl. Bly ensalza la poesía desnuda de Juan Ramón Jiménez, la inquietud de Machado por el sentir profundo del espíritu humano y, por supuesto, la habilidad de Lorca para sintetizar la idiosincracia de todo un pueblo. Bly, usando como plataforma *The Fifties* y *The Sixties* y a través de las traducciones de poetas ajenos al canon imperante, minó los cimientos del *establishment* literario norteamericano inaugurando una nueva forma de poesía más comprometida social y políticamente. Por último, André Lefevere en su capítulo «Translation and Canon Formation: Nine Decades of Drama in the United States» (cap. 8) analiza la influencia de las traducciones en la configuración del canon literario. Partiendo del concepto de *rewriting* que incluye la compilación de antologías y, por supuesto, las traducciones, Lefevere estudia las antologías de teatro universal disponibles en el mercado editorial norteamericano desde 1900 hasta 1988 para concluir que el conservadurismo es el rasgo predominante en todas ellas. Los compiladores tienden a incluir obras pertenecientes a géneros consagrados como son las tragedias clásicas y neoclásicas o los dramas burgueses del siglo XVIII. La centralidad de la cultura europea también es patente en estas antologías ya que el número de obras no occidentales es insignificante. El conservadurismo en la selección de los textos se advierte en que predominan aquellas obras con marcado tinte conservador en términos ideológicos. Aquellas obras que albergan contenidos más o menos polémicos se incluyen una vez que los prejuicios ideológicos se superan a través de traducciones que tamizan en cierta medida sus extremismos. Las nuevas obras que se incluyen no son más que tímidos intentos de violar el canon establecido y marcar diferencias comerciales con respecto a otras antologías.

No podemos pues concluir sin recomendar la lectura atenta de *Translation, Power, Subversion* a todos los interesados en indagar sobre la relación entre cultura y traducción desde el acercamiento descriptivo a los estudios de traducción. La única objeción que podríamos argumentar sería que no acertamos a comprender el orden de los capítulos que los editores han dispuesto ya que secciones que por su contenido son más afines no aparecen en un orden más lógico tal como hemos propuesto en esta reseña. Este orden

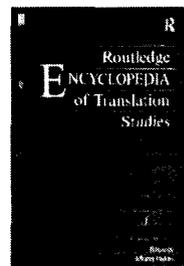
permitiría a los lectores realizar una lectura deductiva que a nuestro juicio agradecerían. En cualquier caso esta mínima apreciación no debe empañar la profundidad de la investigación que hace de este volumen una referencia obligada en cualquier biblioteca de estudios de traducción.



Routledge Encyclopedia of Translation Studies

MONA BAKER (ED.)

Londres y Nueva York, Routledge, 1998, 654 págs.



Carmen Acuña Partal

Tanto en la introducción (págs. xiii-xviii) como en la entrada correspondiente a «Translation Studies» (págs. 277-80), Mona Baker establece un perfil de la disciplina que clarifica la concepción de la obra de la que es editora. En sus ramas pura (teórica y descriptiva) y aplicada, los «Estudios de Traducción» son hoy la disciplina que aborda el estudio

de la traducción en general, tanto literaria como no literaria, las distintas formas de interpretación oral, el doblaje y el subtítulo. Aunque algunos académicos abogan por que un enfoque cultural reemplace a los modelos lingüísticos, sólo desde el respeto a la pluralidad de perspectivas existentes y desde su consideración como complementarias y no como excluyentes podrá consolidarse el avance de los últimos años.

Acotar y describir en una obra de referencia una disciplina tan compleja y de desarrollo tan reciente como espectacular es una labor difícil y meritoria. Acertado ha sido, en este sentido, el encargo por Routledge de la edición de esta enciclopedia a Mona Baker, académica de reconocido prestigio internacional, directora del Master de Traducción del *University of Manchester Institute for Science and Technology (UMIST)*, autora del libro *In Other Words* (1992) y editora de la revista *The Translator*.



La obra consta de dos partes, en la primera de las cuales («General», págs. 1-291) se definen los conceptos, tanto tradicionales como más novedosos, que conforman la disciplina en sus vertientes teórica, descriptiva y aplicada, mientras que en la segunda («History and Traditions», págs. 291-582) se tratan cuestiones como el perfil de los traductores, los incentivos, las actividades y los contextos de traducción e interpretación en una treintena de comunidades lingüísticas y culturales a lo largo de la historia, en un intento de revisión del pasado que contribuya a una mejor comprensión del presente de la traducción.

Las entradas corren a cargo de más de noventa autores de unos treinta países, muchos de ellos de renombre mundial, aunque se observan ausencias notables. En conjunto, se aprecia gran claridad, rigor académico y profundidad en el tratamiento de los temas. Siguen una ordenación alfabética, incluyen definiciones de palabras claves en contexto, además de referencias cruzadas, y se acompañan de una bibliografía recomendada. El volumen se cierra con una bibliografía general y un índice. Se presenta como obra de referencia para estudiantes y profesores de traducción e interpretación así como para todas aquellas personas interesadas por la traducción.

Reconocidas la calidad de las entradas y la envergadura del trabajo, vemos necesario, sin embargo, señalar algunas de las contradicciones que observamos en la letra frente al espíritu de la obra que apuntaba Mona Baker, para lo cual tomaremos prestadas algunas consideraciones de los autores acerca de la traducción.

En la entrada «Reviewing and Criticism» (págs. 205-10) Carol Maier habla de la aparente invisibilidad de ciertas actividades evaluadoras, semejante a las de la propia traducción, y advierte de que formas no específicamente identificadas como evaluativas, tales como los textos académicos sobre la teoría y práctica de la traducción, contienen a menudo juicios de valor ocultos. En este sentido, indica que los traductores deben hacer explícitas las estrategias y fines que gobiernan sus prácticas, de modo que, siguiendo con el paralelismo, consideramos la introducción a la enciclopedia como el paratexto que explica la concepción de la misma.

Como contrapunto a la afirmación de Terry Hale en su entrada «Publishing Strategies» (págs. 190-94) de que la mayoría de los editores [de países de habla inglesa] no leen trabajos en sus lenguas originales, en

la introducción se plantea la colaboración de expertos internacionales como modo de asegurar una visión equilibrada de los estudios de traducción, no partidaria y, en lo posible, exenta de errores. En este caso, coincide en los autores la condición de traductores, que, como indica Hale, con su trabajo desde otras lenguas y culturas al inglés pueden romper con la hegemonía anglo-americana en el mundo editorial que, además, en el caso de las publicaciones académicas, podría relacionarse con la promoción de autores o escuelas de pensamiento concretos.

A pesar de esta declaración de intenciones, se observan en la obra signos que no apuntan precisamente hacia un debilitamiento de dicha hegemonía. De los sesenta y cinco autores de la primera parte, más del cincuenta por ciento proceden de países de habla inglesa, de ellos veintiséis son de Gran Bretaña (varios de ellos con más de una entrada que, en el caso de Douglas Robinson, de Estados Unidos, llegan a ser nueve), y ello a pesar del bajo índice de traducciones y la poca presencia de la traducción en la universidad de estos países en comparación con otros, entre ellos el nuestro, con una actividad traductora por encima de la media internacional (Hale, pág. 190 y Pym, 559).

En relación a la representación de nuestro país, a cargo de Allison Beeby, Anthony Pym y Monique Caminade, se echa en falta la presencia de estudiosos españoles. Se observan, además, inquietantes ecos de la leyenda negra y errores en las entradas «Latin-American Tradition» (págs. 505-12) de Georges L. Bastin (de Canadá, traducida del español por Mark Gregson) y «Spanish Tradition» (págs. 552-63) de Anthony Pym, que resultan aún más evidentes al compararlas con las de Gran Bretaña o de Estados Unidos, y que podrían haberse evitado.

En la entrada de Bastin cabe apuntar la referencia a los «grilletes de los colonizadores españoles», su mención a Francisco Ayala «de México» como destacado «teórico de la traducción hispanoamericano», cuando este autor es español, o la errata «Feminina» en la referencia a la Universidad Femenina del Sagrado Corazón de Lima. En la de Pym, podemos comentar su afán por destacar la importancia de los traductores extranjeros en el medievo español en detrimento de figuras como la de Alfonso X, la abundancia de términos negativos con que adorna los párrafos dedicados a los conquistadores y a la Inquisición, la manida referencia a Felipe II como el

«hombre que envió la Armada», o la referencia a la expulsión de España de «grupos culturales» como el de los «seguidores de Napoleón», los carlistas o los demócratas. El tono de su discurso contrasta con el de los más recientes estudios revisionistas de estas cuestiones realizados por reputados historiadores tanto nacionales como extranjeros.

Resultan extraños, por otra parte, el desfase y la inexactitud de los datos que aporta este último autor sobre la realidad actual de la traducción en el contexto universitario de nuestro país. Así, por ejemplo, cita la denominación del área de conocimiento «lingüística aplicada a la traducción e interpretación», que relaciona con un predominio de los enfoques lingüísticos en España, cuando la denominación actual es «traducción e interpretación» y a ella se adscriben estudiosos de la disciplina desde muy diversos enfoques. Además, en la entrada «Translator-training institutions» (págs. 280-85), Pym, erróneamente, habla de la inclusión de la traducción en el sistema universitario español a partir de 1992, ya que con anterioridad, según él, sólo existía en «vocational training programmes» de tres años de duración, cuando la reforma de las enseñanzas ha supuesto la ampliación y transformación de unos estudios de Diplomatura, que ya eran universitarios, en otros de Licenciatura.

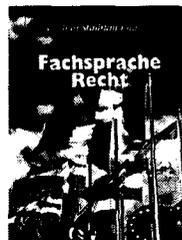
Para finalizar, ¿por qué no?, queremos aprovechar esta reseña para recomendar, y de paso nosotros también promocionar, la lectura de revistas españolas como *TRANS*, que el autor tampoco incluye en su relación de revistas de traducción, para un mejor seguimiento de la realidad de estos estudios en nuestro país.

Deutsch in Studium und Beruf, Fachsprache Recht - Recht und europäische Integration,

MILAGROS BELTRÁN GANDULLO & TORSTEN H.

BITZENHOFER

Colonia, Dürr+Kessler, 1998



Hannelore Benz Busch

Este libro de reciente aparición (julio de 1998) quiere abordar el difícil problema de enseñar el alemán jurídico a la vez que profundizar en la lengua común. El dilema en la enseñanza de las lenguas específicas es siempre el mismo, ¿dónde termina la lengua común y dónde empieza la lengua específica? Por eso los autores incluyen en todas las

lecciones un repaso de la gramática alemana y un gran número de ejercicios de gramática. La organización de todas las lecciones es la siguiente: Un tema jurídico es presentado a través de un texto original en alemán del Tratado de la Unión Europea seguido de la revisión de un tema de gramática específico. A continuación aparece un gran número de ejercicios gramaticales, de comprensión del texto y de vocabulario. Así tenemos en la primera lección bajo el denominador de 'Kultur' unos artículos sobre este tema del Tratado de la Unión Europea, seguidos de un repaso de la formación y del uso del 'Partizip II' en el texto presentado y una gran variedad de ejercicios gramaticales de distinta clase como el rellenar espacios en blanco, la formación de participios a partir de infinitivos, transformaciones, así como un test de comprensión del texto a base de preguntas ¿correcto/falso?. De esta forma se repasan en las 14 lecciones las estructuras gramaticales más frecuentes en los textos jurídicos alemanes. En un volumen por separado se publican las soluciones de los ejercicios, ejercicios suplementarios con sus soluciones así como 'consejos', y vocabularios bilingües alemán-inglés, -francés,- español,- italiano y un listado de abreviaciones y términos oficiales con sus respectivas explicaciones. Hasta aquí la estructura de la obra.

La intención de los autores expresada en un prefacio es que la obra sirva tanto para la enseñanza de la





lengua jurídica tanto a estudiantes y profesionales del derecho extranjeros como a nativos y también para el aprendizaje autónomo.

Aquí es donde me asalta la duda: si los estudiantes y profesionales nativos necesitaran este tipo de ejercicios de gramática, tendría que empezar a dudar de la eficacia de la enseñanza secundaria alemana. Tanto el repaso de las reglas como los ejercicios son muy adecuados para estudiantes del alemán como lengua extranjera (DaF) con un nivel de lengua común intermedio que quieren adentrarse por necesidad y/o interés en la lengua jurídica, pero no son para nativos. En lo que se refiere al estudio autónomo, faltan quizás unas explicaciones más extensas en el repaso de las reglas gramaticales aunque el estudiante interesado sabrá buscárselas en otro sitio. En una segunda edición se podría incluir estas explicaciones quizás en el capítulo de los 'Tipps' (consejos). Con lo que llegamos a otra novedad. Esta obra debe ser una de las primeras, que han aparecido adaptadas a las nuevas reglas de ortografía, lo que facilita a estudiantes y profesores el acostumbrarse a éstas.

Tanto los vocabularios bilingües como las explicaciones monolingües son muy útiles y bien seleccionados. También me pareció una solución muy interesante el dejar un amplio margen al lado de los textos introductorios para poder tomar notas. Los estudiantes lo agradecerán con toda seguridad. Muy positivo, tanto para profesores como estudiantes es la oferta de ejercicios suplementarios en el volumen de soluciones.

Otro punto positivo es que se puede usar los capítulos según un criterio personal, pues su estructura no exige un seguimiento cronológico.

En resumen, me parece una novedad muy interesante en el campo de la enseñanza de las lenguas específicas, una especialidad que se hará cada vez más necesaria con la globalización del mercado laboral y en el marco de una Europa unida.

Teoria diacrónica da tradução portuguesa. Antologia (Séc. XV-XX)

CARLOS CASTILHO PAIS (ED.)

Lisboa, Universidade Aberta, 1997, 277 págs.

Charlotte Frei



En los últimos años se han multiplicado las publicaciones de antologías dentro y fuera de España. Este fenómeno es indicativo de una voluntad de dar voz propia a los traductores. Castilho Pais tiene el mérito de aportar al campo de los investigadores en traducción la primera antología diacrónica portuguesa. En la introducción el autor lamenta

la precariedad de la presencia portuguesa en el discurso teórico -tanto nacional como internacional- sobre la materia, situación que D. López García remedia en su antología de 1996 con la inclusión de tres importantes teóricos portugueses.

A propósito del género dice acertadamente J.C. Santoyo (*Teoría y Crítica de la Traducción: Antología*, 1987, p. 13): «Una antología es por naturaleza una selección de textos en el tiempo». De hecho, una antología se fundamenta sobre criterios de inclusión y exclusión, lo que implica necesariamente una selección incompleta. Castilho Pais adopta la metodología tradicional de la linealidad diacrónica clasificada por siglos. Como afirma el autor, su proyecto es concebido con vistas a una posible amplificación de la antología para una *História da Tradução Portuguesa* (p. 26). Añade el estudioso que el arranque del discurso teórico portugués en el siglo XV constituye una opción formal que no se debe confundir con el inicio de la reflexión sobre el asunto. El feliz criterio de la diversificación de la tipología discursiva, que abarca, por ejemplo, la carta-dedicatoria (1437) del Duque de Coimbra sobre su traducción del *De Officiis* de Cicerón, el tratado *Da manera para bem torna alguma leitura em nossa linguagem* de D. Duarte de 1437-8, y el prólogo a la traducción del *Livro de Velhice* de Cicerón (*s.d.*) de Vasco Fernandes de Lucena, permite al lector una visión más amplia de las convenciones y estilos de las fuentes.

Es interesante constatar la evolución (o fijación)



de la terminología empleada. Si el uso del siglo XV oscila entre «tornar» y «trasladar», las fuentes del siglo XVI hablan de «tirar», «tralladar» o «treladaço-es», hasta llegar a la «traduçãõ» y al «traduzir» a mitad del siglo. El surgimiento del término en su acepción técnica en el Renacimiento apunta a una evolución, a partir del italiano, semejante a la de otras lenguas románicas. Las remisiones bibliográficas resultan a veces oscuras, como el extracto del prólogo de 1567 de F. de Moraes Cabral, que remite simplemente a una edición de las *Obras* (1852) sin que se indique si se trata de un prólogo al *Palmeirim de Inglaterra* o a otra obra del autor. Aparecen frecuentes referencias a figuras clave de la historia de la traducción, como Cicerón, Horacio y San Jerónimo, además de J.L. Vives en el caso del prólogo de João Franco Barreto a la *Eneida portuguesa* (1664) de Virgilio. La carta de respuesta de Boileau a propósito de la traducción portuguesa del *Art poétique* realizada por el Conde de Ericeira encomia su trabajo hasta el punto de que el autor francés llega a afirmar que es «muito mais habil escritor em Portuguez do que Francez» (p. 78). Además de reflexiones sobre obras literarias figuran también recomendaciones didácticas para escuelas de Latinidad (L.A. Verney, 1746) y prefacios a traducciones como la del *Novo Testamento de Jesu Christo* (1781) del Padre A. Pereira de Figueiredo, el principal teólogo al servicio del Marqués de Pombal en su política religiosa. Resuena en este último un principio de trabajo que Nida, más tarde, llamará «equivalencia dinámica», o sea, traducir de manera que la respuesta del receptor meta no discrepe de la del receptor original. El «Traductor sagrado» (p. 92) debe, pues, evitar que la versión sea oscura y hasta «indecente». De otro modo quedaría «a palavra de Deos exposta não poucas vezes ao riso, e ludíbrio dos que a lem» (*ib.*).

A finales del siglo XVIII y principios del XIX destaca el nombre de Francisco Manuel do Nascimento, conocido bajo el pseudónimo de Filinto Elisio. Este poeta, el «último mestre do arcadismo», aparte de ser un polítraductor, aboga por el vernaculismo léxico. Los ejemplos que aduce para un ficticio diccionario francés-portugués caricaturizan la moda lingüística de los «Doutos afrancesados» (p. 114). En la lista alfabética sugiere la invención de neologismos portugueses, como, por ejemplo, «abatagio» por el francés «abattage», «abajurdo» por «abat-jour», «abordear ou abordejar» por «aborder» (p. 110s), etc. También la

crítica traductiva, representada, entre otros, por A. Herculano, llama la atención sobre el efecto corrosivo de una extranjerización de la lengua materna por lecturas de obras de origen no-lusófono. La traducción, mejor «uma versão bem feita», es vista aquí como modo didáctico que persigue el fin de enseñar un portugués ortodoxo, en lucha contra un «portugués afrancesado e bastardo» (p. 128). A finales del siglo XIX cobran importancia las reflexiones de Antero de Quental y A. Feliciano de Castilho. A. de Quental, mentor de la generación del 70, poeta de influencia hegeliana, rechaza rigurosamente la posibilidad de traducir, porque «nunca duas almas sentiram o mesmo, do mesmo modo, e o exprimiram da mesma forma» (p. 140). Reafirma su punto de vista idealista a propósito de la traducción de Castilho del *Fausto* de Goethe, donde, según él, «o melhor, o essencial, foi-se» (p. 156). De hecho, esta traducción había dado lugar a una polémica en su tiempo precisamente por la «nacionalización» del original. Castilho, escritor del primer romanticismo literario en Portugal y polítraductor, expresa, en defensa de su método traductivo, que es preciso transferir «com vernaculidade, clareza, acerto e a elegancia possível, as ideias e afectos do seu autor» (p. 153). El ejemplo de Castilho remite a otra problemática: la traducción «de segunda mano», también llamada «traducción indirecta», en este caso a partir de dos traducciones francesas. Un tema de sumo interés, del que J. von Stackelberg (*Übersetzungen aus zweiter Hand*, 1984) fue uno de los primeros en ocuparse con exhaustividad.

El apartado dedicado al siglo XX contiene, en términos cuantitativos, el mayor número de reflexiones. Los autores representados son, sobre todo, escritores/as y conocidos investigadores universitarios. Sorprende la selección del fragmento de Fernando Pessoa, ya que las reflexiones publicadas en el *Pessoa inédito* (1993), editado por Teresa Rita Lopes, son, en mi opinión, más significativas. Paulo Quintela, eminente traductor de escritores y poetas del ámbito germanófono de Goethe, Hölderlin, Rilke, etc., se defiende de las críticas que le reprocharon el «artificialismo» (p.177) de sus traducciones. El espacio dedicado al *Malte* de Rilke y a la correspondencia del poeta escrita en francés añade muy poco a la teoría del arte de traducir de Quintela. João Barrento, otro profesor de germanística y traductor de voces germanófonas, queda representado en lo que él mismo



llama una «teoría arqueológica de la traducción de poesía» (p. 225). La traducción como arqueología textual consiste en reconstruir la «llama original» mediante un proceso de comprensión y aplicación hermenéuticos. Este modelo de la recreación poética se distancia, sin embargo, de las versiones «libertinas» que tan sólo se «inspiran» en el original (p. 229). Cabe mencionar aún las discusiones acerca del *Hamlet* portugués que ilustra el artículo extenso de Vasco Graça Moura, de 1987, y el testimonio de traductores shakespearianos como Antonio Pedro o la poetisa Sophia de Mello Breyner Andresen. Tras estudiar nueve traducciones portuguesas efectuadas entre 1877 y 1987, Graça Moura esboza los horizontes traductivos de cada versión, destacando los métodos empleados y la cualidad dramática de cada una. Finalmente, en una interesante conclusión sobre el trasfondo y los motivos socio-culturales, clasifica las traducciones en tres bloques periódicos (1877-1887; 1911-1913; 1963-1975) y observa: «Parece assim que, sempre que existiu um olhar mais fundamente desencantado sobre os modos da nossa existência colectiva [de los portugueses], sempre que se viveram períodos de profundo pessimismo ou de crise [...] se tornou necessário refigurar o Príncipe de Dinamarca [...]» (p. 224). El libro se cierra con un cuadro sinóptico y la bibliografía.

Formalmente la lectura del especialista resultaría más fácil si cada texto se acompañara de la correspondiente referencia bibliográfica (no abreviada) y una nota de contextualización, un criterio que muchas antologías no cumplen. Porque, aunque el libro esté dedicado a un público especializado en traducción, no todos los teóricos de traducción son especialistas en literatura portuguesa. Llama la atención, por otra parte, la escasez de voces femeninas representadas en la antología, a excepción del siglo XX, un hecho algo sorprendente ya que Portugal cuenta, por ejemplo, con una escritora y polítraductora del siglo XIX que goza de fama internacional: la Marquesa de Alorna, Leonor de Almeida, conocida también como la «M.me de Staël portuguesa». Entre sus traducciones e imitaciones se encuentran obras de Delille, Wieland, Bürger, Goethe, Young, etc.

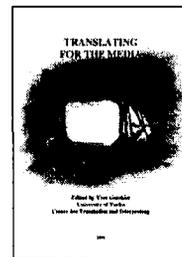
La antología, pensada como manual introductorio para cursos académicos presentes y futuros, constituye, no obstante, una aportación a la hora de recuperar las identidades de los/las traductores/as de la lengua de Camões. Es un paso más en la investigación de la

transescritura y en la desmitificación de sus agentes, tan necesaria, según las palabras de Pedro de Azevedo Tojal, para «vencer a força do infeliz Horoscopo, em que nascerão os Traductores» (p. 83).

Translating for the Media

YVES GAMBIE (ED.)

Turku, Universidad de Turku, 1998, 313 págs.



Marcos Rodríguez Espinosa
Yves Gambier, profesor de la Universidad de Turku (Finlandia), presidente de la sección de traductores audiovisuales de la FIT, además de estudioso de todos los fenómenos relacionados con el mundo del doblaje y la subtitulación y editor de otros trabajos de investigación tales como *Communication audiovisuelle et transferts linguistiques. Audio-visual Communication and Language Transfers* (1995) y *Les transferts linguistiques dans les médias audiovisuels* (1996), selecciona en este volumen 25 comunicaciones presentadas en el Congreso Internacional «Languages & the Media», celebrado en Berlín durante los días 22 y 23 de noviembre de 1996.

La primera sección del volumen, titulada «Perspectives», analiza el papel de las modernas tecnologías en la formación de los nuevos traductores. En este sentido, Patrick Cattrysse (Bélgica) advierte sobre el peligro que corren aquellos centros de enseñanza y formación de traductores que no incorporen los avances tecnológicos relacionados con el mundo de la informática y las telecomunicaciones. Por otra parte, considera necesario que los nuevos traductores audiovisuales conozcan las características lingüísticas y literarias propias del guión cinematográfico. En cambio, José Lambert (Lovaina, Bélgica) prefiere analizar qué va a cambiar con la distribución multinacional de información; entre otras cosas se refiere a la estandarización de las lenguas a través de los medios de comunicación, las nuevas relaciones entre el lenguaje oral y escrito, la competitividad entre las



lenguas de los estados europeos y las lenguas de las regiones, la nuevas funciones que van a desarrollar las diferentes formas de traducción audiovisual, etc.

Desde la perspectiva de los profesionales del medio, resulta muy interesante la información que Frans Hempen (Holanda) aporta sobre las reivindicaciones laborales y la huelga organizada por el sindicato holandés de subtituladores (*Vereniging van Vertalers voor Film, TV en Video*) contra las principales compañías dedicadas a la traducción audiovisual en ese país a finales del año 1995.

Por otra parte, Margaret Krogstad (Noruega) reflexiona sobre la particular problemática que se produce en su país en relación con los productores cinematográficos, que preferirían poseer los derechos exclusivos sobre las traducciones de sus películas, y el colectivo de los subtituladores, que han logrado que gradualmente el estado noruego reconozca sus derechos sobre la versión traducida y su posterior uso en diferentes medios como el cine, la televisión y el vídeo doméstico. Sin embargo, la situación que denuncia Iannis Papadakis en Grecia es muy diferente: mercado de trabajo cerrado y saturado, escasa formación profesional, retraso tecnológico y sueldos miserables. La sección concluye con la información aportada por Robert Paquin sobre el sector en Québec, que ha desarrollado una capacidad tecnológica y profesional que le ha permitido incorporarse y competir con las principales compañías del mercado audiovisual europeo.

La siguiente sección, «Audio-Visual Landscapes», tiene el interés de acercar al lector los problemas de traducción que determinados medios de comunicación presentan en contextos geopolíticos diferentes de la realidad europea. En relación con el desarrollo económico de China en la última década, Wenhui Zhong (*BBC World Service*) explica cómo la llegada de inversores occidentales ha creado una gran demanda de traductores que dominen perfectamente el inglés y el chino, así como la dificultad que supone para estos profesionales conocer las variedades regionales de este idioma y encontrar o crear el vocabulario especializado de carácter económico y político que muchas veces no existe. Desde la perspectiva de la presencia mediática de Australia en Asia, John Crone (*Radio Australia*) explica la función destacada de la traducción audiovisual (subtítulos, voz en off) en el contexto de la programación de la *Australian Broadcasting Corporation* dirigida a los países de

Extremo Oriente y de la necesidad de que los periodistas de esta cadena pública deban desarrollar labores propias de traductores dado el carácter plurilingüe y multinacional de la audiencia. En cuanto al desarrollo del subtitulado en Australia, el artículo de Chantal Chaliier y Felicity Mueller versa sobre el éxito que supuso, a partir del año 1978, el establecimiento de los *Special Broadcasting Service* con la finalidad de subtitular los programas emitidos en lengua inglesa en las lenguas de las diferentes comunidades étnicas establecidas en Australia.

En la tercera sección, titulada «Modes of Language Transfer», Irena Kovacic (Universidad de Ljubljana, Eslovenia) deslinda cuidadosamente las diferencias que existen entre el texto literario y el guión audiovisual, que junto con la imagen y los sonidos no lingüísticos son los componentes principales del lenguaje cinematográfico. Además, advierte que los procedimientos de traducción empleados en el subtitulado de largometrajes basados en obras literarias «necesariamente» conllevan un empobrecimiento del lenguaje figurado y la sistemática reducción de adjetivos y adverbios de la versión original.

En cuanto al artículo de Clare Kelly Coll (Irlanda) observa la repetición de estereotipos y anecdótico, ya rancios, en torno a la implantación del doblaje durante la dictadura del general Franco en nuestro país. Durante aquellos años, el régimen empleó con fines ideológicos este procedimiento de traducción cinematográfica. Sin embargo, no debe olvidarse su incipiente desarrollo en la década anterior y el destacada función que ejercieron las grandes productoras norteamericanas en la implantación definitiva del doblaje en España desde el final de la guerra civil. En este mismo orden, invitamos al lector a que juzgue las opiniones de la autora de este artículo sobre el sur de España, los gitanos y su peculiar traducción de la palabra «travellers».

La contribución de Karin Wehn (Universidad de Halle - Wittenberg, Alemania), una de las más estimulantes de todo el volumen, glosa la influencia decisiva de la voz de los dobladores en el éxito de determinadas series de televisión estadounidenses en la televisión alemana y analiza nuevas traducciones, cuidadosamente realizadas por profesionales cualificados que han mejorado la calidad de anteriores textos traducidos.

La sección concluye con tres aportaciones sobre aspectos menos divulgados de la traducción audiovi-



sual. Jean-Pierre Maihac (Universidad de Salford, Reino Unido) desarrolla aspectos relacionados con el doblaje de videos publicitarios, Josiane Hay (Universidad Joseph Fourier, Grenoble) describe las diferencias técnicas entre el subtítulado y el sobretítulado y por último, Mónica D. Reynoso y Miguel A. Cárdenas (EE.UU) ofrecen una visión de conjunto acerca de la interpretación consecutiva y simultánea de videoconferencias.

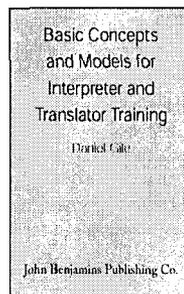
La última sección del volumen titulada «Training» se centra fundamentalmente en el trabajo realizado en diversos centros de enseñanza europeos. Así, Heulwen James explica las características del curso de 120 horas de traducción audiovisual que ofrece la Universidad de Gales (Lampeter) desde 1989. En este mismo sentido, Mary Carroll hace lo mismo con las enseñanzas que se ofrecen en el TITELBILD GmbH (Berlín) en donde se dedica un 75% de a prácticas cuasi-profesionales. Por último, Jan Klerkx presenta los ejercicios prácticos desarrollados en la Maastricht School of Translation & Interpreting (MSTI) en la que los alumnos pueden especializarse en subtítulación (inglés - holandés) en el último curso de la carrera.

En suma, este libro constituye una obra de referencia valiosa no sólo para aquellos estudiosos interesados en este campo de investigación, sino también para aquéllos que se acercan a esta especialidad translativa por primera vez, ya que encontrará en los diferentes artículos y en la bibliografía el estímulo para continuar leyendo. Debemos también resaltar aquellos artículos que animan a los expertos de este medio a colaborar con los profesionales de las ciencias de la información y a profundizar en su formación humanística y técnica, así como los que denuncian la irregular situación laboral de los profesionales del sector y la necesidad de que se reconozca el derecho de los traductores audiovisuales a controlar de forma legal el producto final de su trabajo. Lamentamos que, con excepción de un breve artículo sobre el doblaje y el subtítulado en Euskadi y alguna alusión histórica trasnochada a la dictadura del general Franco, no se haya incluido un estudio más completo, ya sea desde una perspectiva histórica o actual, sobre la situación de la traducción audiovisual en España.

Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training

DANIEL GILE

Amsterdam, John Benjamins, 1995



María M. de la Cruz Trainor
Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training constituye una obra didáctica de traducción e interpretación basada en el análisis lingüístico, psicolingüístico y terminológico, así como en todos los aspectos profesionales que conciernen a la profesión en sí. Aunque la investigación científica sobre la adquisición de destrezas en

esta materia aún se encuentra en fase inicial, los resultados de la experiencia práctica en el aula y las investigaciones llevadas a cabo por Daniel Gile a lo largo de más de 15 años, constituyen una contribución de interés tanto para profesionales como para profesores y estudiantes de traducción e interpretación.

Destaca la estructura clara de este libro, dividido en 10 capítulos, con secciones dedicadas a sugerencias para el profesor. Al final de cada capítulo se incluye un apartado donde se especifican las ideas principales para facilitar la labor de selección de materias para la enseñanza. Otro factor relevante de este libro es que trata tanto de la traducción como de la interpretación. Según el autor, la diferencia fundamental entre estas dos profesiones radica en la tensión que experimentan los intérpretes por el tiempo limitado del que disponen para emitir su discurso. Gile considera que existe mayor número de similitudes que de diferencias entre ambas profesiones. Todos los capítulos del libro, a excepción del capítulo siete, que trata de la tensión cognitiva y sus implicaciones para la interpretación, son de interés tanto para traductores como para intérpretes. El primer capítulo constituye un repaso a los componentes teóricos necesarios para la formación de profesionales de la traducción e interpretación. Los capítulos dos, tres y cuatro abordan los aspectos relativos a la comunicación, la calidad, la fidelidad y la comprensión en el ejercicio de ambas profesiones. Los



capítulos cuatro y seis tratan de los conocimientos extralingüísticos y de la cultura general. Se hace especial hincapié en la diferencia entre los métodos empleados para la adquisición de estas destrezas en traducción y en interpretación. En el capítulo cinco, Gile nos propone un modelo secuencial para la traducción, entendido éste como: «[...] an idealized path in the professional's progression from source-language text to target-language text» (p. 101). En este modelo los traductores procesan las unidades de traducción una después de otra. Desarrollan un significado para cada unidad de traducción y comprueban si es plausible. Si no lo es, construyen otra hipótesis de significado. También se lleva a cabo esta prueba con agregados de varias unidades de traducción. En este modelo es importante separar las fases de comprensión y reformulación. En interpretación, las pruebas de fidelidad y aceptabilidad sólo se pueden hacer mentalmente, antes de expresar las unidades de traducción oralmente. El capítulo siete está dedicado exclusivamente a los intérpretes. Gile muestra con argumentos convincentes los distintos procesos mentales que tienen lugar para la interpretación de un discurso y señala los problemas potenciales que se le pueden presentar al intérprete. El capítulo ocho presenta una serie de tácticas para interpretar y traducir correctamente. El capítulo nueve se centra fundamentalmente en el conocimiento lingüístico, con apartados dedicados a los aspectos léxicos y sintácticos. Por último, Gile dedica el capítulo diez a la bibliografía disponible para la formación de traductores e intérpretes y reseña brevemente algunas de las obras escritas en inglés y en francés existentes en el mercado. Hace mención de los países donde existen escuelas o facultades universitarias dedicadas a la enseñanza profesional de traductores e intérpretes, además de comentar las publicaciones de cada centro.

Daniel Gile pone de manifiesto en esta publicación los modelos principales (entendidos como estructuras que incorporan conceptos y las relaciones existentes entre ellos) que él emplea en los programas de formación de traductores e intérpretes: *A Communication Model of IT* (capítulo 2), *The Informational Structure of Informative Sentences* (capítulo 3), *The Effort Models of Interpreting* (capítulo 7), *The Gravitational Model of Linguistic Availability* (capítulo 9), *The Comprehension of Technical Speeches and texts* (capítulo 4), *A Sequential Model of Translation* (capítulo 5).

Gile señala la importancia de la formación profesional de traductores e intérpretes principiantes con objeto de que mejoren su actuación o adquieran destrezas con mayor rapidez:

«Although formal training is not mandatory, it can perform two important functions. One is to help individuals who wish to become professional interpreters or translators enhance their performance *to the full realization of their potential*. The other is to help such individuals develop their Translation skills *more rapidly than through field experience and self instruction*» (p. 3).

Toda referencia a la teoría de la traducción y la interpretación en este libro se ha hecho con objeto de ayudar a la comprensión de las explicaciones acerca de las dificultades y estrategias relacionadas con el ejercicio de la profesión: ¿Por qué es difícil expresar un mensaje en un idioma extranjero? ¿Por qué existe interferencia lingüística entre dos lenguas activas? ¿Por qué los intérpretes no entienden a veces segmentos muy sencillos de un discurso? ¿Por qué se recomienda que uno traduzca a su lengua materna? ¿Por qué es mejor emplear poco tiempo y esfuerzo al tomar notas en interpretación consecutiva?

Consideramos que el valor de este libro consiste en el hecho de animar a los profesionales dedicados a la enseñanza de la traducción y la interpretación a demostrar la teoría que predicen en sus clases mediante ejemplos prácticos, que sirvan para que los propios alumnos descubran el camino hacia una metodología adecuada. Gile advierte que, en numerosas ocasiones, los componentes teóricos que se enseñan en los cursos de traducción e interpretación no pueden aplicarse en la práctica. Los estudiantes los aprenden y al final los olvidan sin siquiera haber podido ponerlos en práctica.

Si bien Daniel Gile afirma en la introducción de su obra que considera que son pocas las diferencias entre la traducción y la interpretación, de hecho no son pocas las que destaca en el curso de la misma. En traducción siempre existe la tentación de comparar palabras y estructuras lingüísticas. Sin un cierto conocimiento de la metodología empleada en traducción será difícil que el emisor del texto entienda ciertas transformaciones lingüísticas que conllevan pérdidas o ganancias aparentes de información. En interpretación simultánea no es tan fácil establecer este tipo de comparaciones, puesto que el emisor no



puede escuchar lo que el intérprete está diciendo en la lengua meta. Únicamente puede comprobarlo mediante la reacción de los receptores.

«[...] translation differs from interpretation in that the latter is a «one-shot deal», whereas with translation, one can always go back and introduce improvements» (p. 43).

«Interpreters are largely on their own, as opposed to translators, who may have a revisor review their work before it is delivered and shoulder part of the responsibility. Interpretation therefore requires a relatively high level of confidence in one's capacity to fulfill the task» (p. 112).

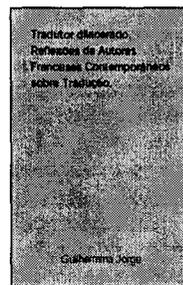
En esencia, la información necesaria para la traducción y la información necesaria para la interpretación no difieren mucho entre sí. Los requisitos de aceptabilidad lingüística son más exigentes en la traducción que en la interpretación, sobre todo en lo que respecta a la terminología empleada. La adquisición de conocimientos en la traducción tiene lugar durante la misma realización de la traducción, mientras que en interpretación suele tener lugar antes de la conferencia. Por tanto, las estrategias de adquisición de conocimientos que se imparten a los intérpretes y traductores son muy distintas.

En su reflexión acerca de las obras sobre traducción e interpretación existentes en el mercado, Gile advierte del hecho de que muchas veces estas obras son repetitivas. Ideas similares aparecen una y otra vez mencionadas por autores que no han leído las obras de sus compañeros de profesión. Por último, Daniel Gile recomienda la lectura de las revistas traductológicas.

Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training constituye una visión global del estado de la cuestión en traducción e interpretación. En este libro se exponen los principios generales para la realización de traducciones e interpretaciones, los cuales coinciden en gran medida para todos los idiomas. Por tanto, aunque los ejemplos citados en esta obra son en su mayoría traducciones del inglés al francés y viceversa, además de la inclusión de continuas referencias al japonés, su lectura puede resultar interesante para todos los profesionales de la traducción e interpretación, independientemente de su combinación lingüística.

Tradutor dilacerado. Reflexões de Autores Franceses Contemporâneos sobre Tradução.

GUILHERMINA JORGE (COORD.)
Lisboa, Colibri, 1997, 144 págs.



Oscar Díaz Fouces
El interés por los Estudios de Traducción en el mundo lusófono ha estado marcado tradicionalmente por un cierto sesgo, favorable a la actividad realizada desde Brasil. Parece poco discutible su ventaja, en volumen y calidad, sobre la producción realizada desde la Europa de habla portuguesa (el África lusófona padece, lamentablemente, otro tipo

de apremios). Son buena muestra los trabajos de autores como Rosemary Arrojo, Haroldo de Campos o Paolo Rónai, bien en forma de libros, bien recogidos en destacables publicaciones especializadas como *Alfa* (de la *Universidade Estadual Paulista*), o los *Trabalhos em Lingüística Aplicada* (de la *Universidade de Campinas*).

En claro contraste con lo anterior, el presidente de la *Associação Portuguesa de Tradutores*, Francisco Magalhães, denunciaba en su completísimo *Da tradução profissional em Portugal* (Lisboa, Colibri, 1996) que la reflexión traductológica había sido insignificante en su país, de cuyo sistema universitario habría estado prácticamente ausente hasta fechas bien recientes. Debe hacerse notar, no obstante, que las *Técnicas de Tradução* tienen presencia como materias en los niveles secundarios de la enseñanza en el país vecino, así como en varios centros especializados (el *Instituto Superior de Línguas e Administração*, o el *Instituto Superior de Assistentes e Intérpretes*), y que el aparente vacío universitario tiene notables excepciones (como el *Curso de Especialização em Interpretação de Conferências*, de la *Universidade do Minho*, o el *Curso de Especialização em Tradução*, de la *Universidade de Coimbra*). De hecho, ya en este año (1998), varios centros tienen abiertas sus puertas a los Estudios de Traducción (como es el caso de la *Universidade Lusófona*).



Estas últimas matizaciones contrastan, sin embargo, con lo escaso de la producción bibliográfica portuguesa sobre Traducción. Hasta hace bien poco, los trabajos de esas características eran auténticas rarezas. Un piadoso silencio es, por otra parte, el mejor comentario que puede dedicarse a los libros de texto que orientan la enseñanza de la Traducción en los niveles inferiores del sistema educativo portugués.

Felizmente, también hay excepciones para esa (peligrosa) inercia, recientes además. En primer lugar, el volumen elaborado por Karl H. Delille e.a. *Problemas da Tradução Literária* (Coimbra, Alameda, 1986), tan sustancioso como escueto. En una línea semejante, el documentado trabajo de Luís Leal *O labirinto do texto. Da Teoria da Literatura à Tradução Literária* (Lisboa, Universitária, 1994). A su lado, el informe de Magalhães (1995) que más arriba citaba. Y con ellos la *Teoria diacrónica da Tradução em Portugal*, del profesor Carlos Castilho (Lisboa, Universidade Aberta, 1995), volumen recopilatorio de textos portugueses. Dentro de esa misma categoría recopilatoria, se encuentra el volumen al que corresponde esta reseña. En su origen, se encuentra una experiencia que no es insólita en Portugal: la traducción colectiva. Algunos precedentes destacados de esta (loable) práctica, son varios volúmenes de poesía traducidos por el *Seminário de tradução colectiva* que edita Quetzal en Lisboa, en una línea muy semejante a la de los trabajos del más cercano/más lejano *Taller de Traducción Literaria de la Universidad de la Laguna*, traducidas para Ediciones Canarias.

Como ya anticipaba, *Tradutor dilacerado* es el resultado de una experiencia de traducción colectiva llevada a cabo, precisamente, en un *Curso de Especialização em Tradução*, coordinada por Guilhermina Jorge y a cargo de un grupo de seis estudiantes. Inaugura el volumen una nótila introductoria, que da noticia de la experiencia a que responde, y comenta algunos de los problemas con que el grupo se encontró (básicamente la adaptación de neologismos y expresiones lexicalizadas). En cuanto a los criterios de selección de autores y textos, se trató —indica la coordinadora— de prescindir de textos canónicos, y de optar por otros menos conocidos que tuviesen la virtud (a su criterio) de invitar al debate teórico. Aparentemente, pues, la selección respondía a estrategias pedagógicas, y esta circunstancia debiera ser tenida en cuenta por los hipotéticos lectores. Si se

trata de una selección de textos pensada para un curso de/sobre traducción, convendría dejar patente esa circunstancia (sin olvidar, desde luego, que ese criterio no exime de ulteriores justificaciones, sino todo lo contrario).

El volumen se organiza en tres secciones, dentro de las que se enmarcan los distintos trabajos. La estructura es, pues, la siguiente:

Tradução da letra—tradução do sentido: «A tradução e a letra ou a pousada do longínquo» (A. Berman); «Traduzir» (M. Blanchot); «Tradução literária e teoria do sentido» (F. Israel); «Explorar para traduzir» (C. Cayron).

Tradução do texto—texto do tradutor: «Alegrias e benefícios do tradutor» (V. Larbaud); «O tradutor dilacerado» (F. Herbulot); «Assinar a tradução» (F. Campo).

Tradução da palavra—tradução das palavras: «Tradutologia das expressões lexicalizadas» (G. Misri); «A locução: problema de tradução» (Ch. Bouchard).

Se trata, aparentemente, de una selección heterogénea (¿caprichosa?), que incluye textos de reflexión teórica estricta sobre la traducción, como el de Berman, al lado de otros, como el de Cayron (basado en los *Diários* de Miguel Torga), que podrían figurar sin dificultades en una colectánea sobre Teoría de la Literatura. En cuanto al origen, los textos de Herbulot, Misri e Israel proceden de las contribuciones de los autores para los *Études Traductologiques en hommage à Danica Seleskovitch*; los trabajos de Berman, Blanchot y Larbaud son traducciones de originales incluidos en obras más extensas (*Les tours de Babel*, *L'amitié* y *De la traduction*, respectivamente); los textos de Bouchard, Campo y Cayron, finalmente, proceden de publicaciones especializadas (*Le Moyen Français*, el primero, y *La Traduction Réflexions Reflets* los dos últimos). Nótese también el (vertiginoso) abismo cronológico del elenco, que deja sin representación los años cincuenta, sesenta y —casí— los setenta, partiendo del trabajo de Larbaud, de 1946. De nuevo en este caso sería deseable, quizás, algún tipo de aclaración sobre los criterios seguidos para escoger los textos.

A propósito de los contenidos, convendrá recordar (puesto que ya han sido publicados) que los textos de Herbulot y de Campo se inscriben en el recurrente debate sobre la (in)visibilidad del traductor; que el trabajo de Israel explora aspectos de la (llamada) Teoría del Sentido; que la contribución de Berman



justifica –como lo hacía el original– una lectura detallada; y que el trabajo de Bouchard recupera los (aparentemente incombustibles) «procedimientos técnicos» de Vinay y Darbelnet. Intentar buscar la homogeneidad temática del conjunto no es tarea fácil, ciertamente.

Al margen de otras consideraciones, es de desear que este volumen, como otros trabajos recientes a los que he ido haciendo referencia, más que excepciones pasen a ser síntomas de un (re)nacimiento en Portugal del interés por la reflexión teórica sobre la mediación lingüística. De este modo, quizás no será necesario convertir futuras reseñas en atípicos *reviews*, como en este caso, ya sea porque el volumen de nuevas publicaciones deje de aconsejarlo, o –mejor aún– porque deje de permitirlo.

Conference Interpreting Explained

RODERICK JONES

Manchester, St. Jerome Publishing, 1998, 151 págs.

Maria Gracia Torres Díaz



El estudio del proceso de la interpretación consecutiva y simultánea se enfoca por lo general desde un punto de vista histórico, empírico, pedagógico y teórico; la obra de Jones inicia, en otro sentido, un interesante acercamiento introspectivo del profesional de la interpretación en el ejercicio de esta disciplina, únicamente comparable a algunas

pequeñas contribuciones de otros intérpretes, entre las que podemos señalar a Evelyn Eccles con su artículo «Brussel's Leaning Tower», *Language International*, Vol.3.Issue 4, 1991, pp 9-10; y a Martha Hobart-Burela con su artículo «El mundo profesional de la interpretación médica», Félix Fernández, L. y Ortega Arjonilla, E. (Eds) *Traducción e Interpretación en el Ambito Biosanitario*, Comares Interlingua, Granada, 1997, pp 327-333.

Roderick Jones, intérprete profesional durante 15 años en la Unión Europea en Bruselas, donde en la

actualidad instruye a futuros intérpretes de conferencias, nos explica en el prefacio de su obra que no escribe desde el punto de vista de un investigador; su trabajo no es teórico, tampoco constituye un manual técnico que nos describa cómo adquirir la técnica de la interpretación. Roderick se limita a examinar el proceso tanto de la interpretación consecutiva como simultánea y a presentarlo de una manera digerible, estructurada y didáctica a través de sus propias ideas, puntos de vista y experiencia.

La obra que está dirigida a estudiantes, profesores, investigadores e intérpretes está dividida en cinco capítulos, divididos entre sí por dos bloques delimitados: la interpretación consecutiva, y la interpretación simultánea; la obra incluye además un glosario final básico compuesto de términos relacionados con esta disciplina, y una lista bibliográfica de artículos, libros y revistas recomendados. Una de las características más positivas de esta obra consiste en analizar algunos rasgos sintácticos y discursivos de la lengua inglesa en el ejercicio de la interpretación; así el autor insiste en subrayar el papel de los verbos modales en esta lengua, o las características de concisión de su discurso etc; podríamos resaltar además como elementos positivos, la incorporación de ejemplos traducidos de otras lenguas al inglés que ilustran gráficamente las explicaciones ofrecidas por el autor sobre otras lenguas, y los muchos y útiles consejos que hacen de este trabajo una práctica obra de referencia.

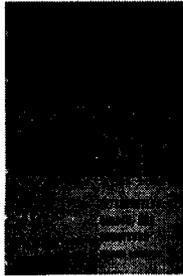
A pesar de los buenos atributos de este trabajo, procede mencionar algunos puntos negativos que, aunque no enturbian el efecto positivo que su lectura nos supone, sí que caben ser señalados. Las referencias a las aportaciones investigadoras existentes en torno a esta disciplina, aunque para una obra de estas características no sean del todo imprescindibles, aparecen, aunque no de forma continua y constante, tan sólo en algunos apartados, y a veces de forma equivocada. Cuando el autor nos describe brevemente los estudios empíricos sobre la lateralización del cerebro, se apresura a señalar que la elección del oído derecho o izquierdo para la escucha del *input* o producción del *output* en interpretación simultánea no se relaciona con las lenguas desde las que, o hacia las que trabaja el intérprete; aunque Jones cita en este punto un trabajo de Lambert (Lambert, S., «Simultaneous Interpreters: One Ear May Be Better Than Two», *The Interpreter's Newsletter*, 2, 1990, pp 11-16), quizás hubiera sido mejor que se hubiese referido a otra

posterior contribución de esta autora (Lambert, S., «Simultaneous Interpreters: One Ear May Be Better Than Two», Lambert, S., y Moser-Mercer, B. (Eds), *Bridging the Gap. Empirical Research in Simultaneous Interpretation*, John Benjamins, 1994, pp 319-329) que aunque el mismo autor menciona en la bibliografía recomendada, seguro no le habría incitado a declarar tal afirmación de haber sido incorporada. Además de esta puntual referencia, podríamos señalar de forma general el uso excesivo de ejercicios que entrecortan y dificultan la lectura fluida; el escaso papel de la documentación y la memoria a largo plazo del intérprete; y la aplicación de un sistema de toma de notas basado en el modelo de Rozan que olvida otras recientes aportaciones investigadoras relevantes, enfocadas hacia las características que definen el proceso de la interpretación consecutiva, como es el de la toma de notas con mapas mentales.

Between Worlds, Interpreters, Guides and Survivors

FRANCES KARTTUNEN

Rutgers University Press, 1994, 365 págs.



María Gracia Torres Díaz
El estudio de la historia de la interpretación, enfocado bien desde el punto de vista histórico, biográfico o autobiográfico, demuestra ser excesivamente general, poco local, y con demasiadas lagunas sobre la labor del intérprete en ciertos periodos de la historia, o en zonas geográficas concretas. No obstante, podríamos mencionar los trabajos de Jean

Delisle (*Translators Through History*, 1995), Ruth Roland («The Linguist of Ancient and Medieval Days», 1997), y David Fox («Verba Volant, Scripta Manent», 1997), sobre el papel del intérprete en el mundo antiguo, el medievo, la conquista del nuevo mundo, o en civilizaciones desaparecidas como Bizancio o Egipto; los trabajos de Ingrid Kurz sobre el intérprete en la antigua Roma, los misioneros

Europeos durante el siglo XVII en China; o los trabajos autbibliográficos de intérpretes de nuestro siglo como Birse y Dollman.

Frances Karttunen, lingüista y miembro del *Linguistics Research Center* de la Universidad de Texas nos ofrece con esta obra un completo y detallado trabajo de investigación de carácter biográfico, histórico-social, de carácter local, profundamente realista y humano, sobre la vida de 16 hombres y mujeres, intérpretes, guías, misioneros, etc., que contribuyeron al acercamiento de distintas culturas en diferentes períodos de la historia (desde el siglo XVI al XX).

Aunque la autora incluye en su obra a Sudáfrica y Rusia, su trabajo de investigación se sitúa más bien en torno a la vida de, entre otros, intérpretes en el sur y norte de América. El carácter multifacético de la obra hace que ésta sea igualmente útil a lingüistas, historiadores, sociólogos e intérpretes. Su lectura nos enriquece por la presentación variada de múltiples pueblos amerindios: aztecas, mayas, indios shoshones, paiutes, xius, cocoms o minetaree. Entre los estudios presentados podemos resaltar el que nos ofrece la autora sobre Doña Marina, la famosa Malinche intérprete de Hernán Cortes, por la aportación de múltiples detalles desconocidos en el mundo de la interpretación que cambian hasta cierto punto, la negativa imagen estereotipada de dicho personaje.

La obra aparece acompañada de fotografías y grabados históricos que retratan el rostro de muchas de las personas descritas, entre ellos las de algunos intérpretes, que aportan realismo y autenticidad a todos los personajes protagonistas de su obra. En este sentido, el epílogo, que recoge historias, en algunos casos recientes, de los sucesores de los protagonistas, contribuye igualmente a crear este clima de realismo que baña todo el trabajo de Frances. Estas narraciones del epílogo destacan igualmente del resto de la obra por la naturalidad en la que son expresadas.

Sin embargo, y a pesar de los muchos y buenos atributos de la obra, en ciertas ocasiones su lectura puede resultar difícil debido a la densidad y profunda elaboración sintáctica del lenguaje empleado, así como por la abundancia de nombres de personalidades y localizaciones geográficas, además de la inclusión de términos pertenecientes en su mayor medida a lenguas autóctonas amerindias como el nahuatl, en la que la misma autora es experta. En conexión con este último punto, la obra también habría agradecido





mapas descriptivos que localizaran las zonas geográficas mencionadas.

Aunque el trabajo no incluya la labor y vidas de ciertos intérpretes europeos que también sirvieron de enlace a culturas muy distantes a la occidental, como es el caso de Satow, diplomático e intérprete británico de origen sueco en Japón, la globalización de la obra y su profundidad no las echa excesivamente en falta.

En definitiva, el trabajo que nos ofrece esta autora constituye, hasta esta fecha, uno de las más grandes aportaciones interdisciplinarias a los estudios diacrónicos y sociales en interpretación.

Pianeti proibiti: descrizione traduzione intertesti

ROSANNA MASIOLA ROSINI

Perusa, Edizioni Guerra, 1997, 508 págs.



Pilar Rodríguez Reina
Si, parafraseando a Cervantes, viajar hace a las personas discretas, nosotros no podremos menos que volvernos discretos ante los viajes y lugares visitados a lo largo de tan descomunal avalancha de información y datos acumulados en alrededor de 500 páginas de riguroso estudio. Con *Pianeti proibiti*, la

autora, haciendo alarde de una exhaustiva labor de documentación, nos adentra en el complejo mundo de la traducción como «semiosis cultural y como comunicación global, entre mundos diferentes, continentes distintos» (9) y afronta de lleno la dualidad traducción-descripción, en cuanto que los procesos traductivos y descriptivos van estrechamente ligados.

Con un sinfín de citas al respecto y otro tanto de nombres de autoridades en las muy diferentes materias, *Pianeti proibiti* es el producto de una investigadora con evidente erudición que probablemente no llegue a ese público para el que, fundamentalmente, está concebida la obra. En efecto, Rosanna Masiola, profesora de traducción en cursos superiores, está

pensando como destinatarios en estudiantes de todo el mundo, orientales y occidentales, según declara en su introducción (9). No parece, sin embargo, que el contenido de la obra que nos ocupa pueda ser captado de forma íntegra por un público que, bien o mal, está en sus primeras fases de formación.

Pianeti proibiti se vertebra en 4 densas partes que hacen un recorrido cronológicamente amplio, desde un análisis «macrotectual» hasta llegar al más puntual estudio «microtextual» de la descripción y de la traducción: la Parte I se centra en el descriptivismo geográfico (Spazio), la Parte II en la dimensión histórico-descriptiva (Tempo), la Parte III en los conflictos que genera la percepción de la realidad y la Parte IV aúna todo lo hasta aquí expuesto, canalizando el proceso hacia la definición-cognición y la posibilidad o no de representabilidad de la realidad.

Masiola, de la misma manera que da pasos de gigante saltando de una época a otra, alcanza también cotas tan sumamente precisas como la de especificar «siamo tra il 1605 e il 1606» (165). La autora demuestra, con una ingente labor de rastreo bibliográfico, no sólo un profundo conocimiento histórico desde épocas muy tempranas hasta nuestros días, abarcando todos los imperios, desde el viejo hasta el nuevo mundo (conoce al detalle todos los aspectos del descubrimiento de América), pasando por el español, el napoleónico, el inglés, el inca, etc., sino también una admirable competencia geográfica de las áreas que menciona, desde occidente a oriente, pasando por Australia, Niágara, India, Egipto o Perú.

La finalidad que persigue *Pianeti proibiti* es la de destacar el papel de la traducción en el seno de tensiones imperiales y entre las propias colonias, basándose en un corpus de textos similares. Descripción y traducción serán, en todo el desarrollo de la obra, dos procesos inseparables y constituirán el eje central sobre el que girarán muchos de los conflictos originados por el momento de la percepción, por muchas situaciones en las que surgen serios problemas de falta de referente cultural, ya sea para describir como para traducir. Masiola pretende sistematizar ese abismo o contraste entre realidad y descripción. Son numerosos los escollos que han tenido que salvar los escritores de los grandes imperios y los traductores con la terminología proveniente de la flora (Parte IV), la fauna y los nombres geográficos. La autora se plantea si es posible describir, si se puede realmente traducir allí donde existe un referente desconocido en la lengua de llega-

da, y achaca el nacimiento de mitos a la simple imposibilidad del proceso traductivo (Parte I).

Se trata, no cabe duda, de un estudio riguroso y enormemente profundo sobre el eterno contraste entre original (realidad) y copia (descripción-traducción) que exige una lectura muy atenta. Muy interesante resulta, en este sentido, la concepción de la pintura y cinematografía como representación y reproducción de la realidad, como traducción del mundo a través de la percepción (parte IV).

Decíamos antes que esta obra exige una lectura muy atenta, sobre todo si se tiene en cuenta la enorme facilidad de Masiola para articular la lengua (véanse, a título de ejemplo, términos como *de-scrizione, di-visione, ri-traduzione, geo-grafico, meta-morfose, con-testo*, etc.) o a la pobre calidad de la edición, con infinitos errores de imprenta, algunos de índole puramente tipográfica y otros de carácter sintáctico, a parte de recurrentes despistes en los signos de puntuación, circunstancias todas que, en cualquier caso, no suponen una merma en el valor intrínseco de la obra, aunque pueden llegar a distorsionar seriamente la información.

Como estructura, la obra carece de índice analítico o clasificación temática. Y, si bien es verdad que cuenta con un potencialmente valioso índice de nombres de personas citadas a lo largo de la obra, donde habría de constar una abreviatura para cada nombre que se encargaría de especificar si tal persona es, por ejemplo, un traductor (t), un intérprete (i) o un director de cine (r), sin embargo resulta lamentable que en el desarrollo del mismo la autora haya olvidado especificar precisamente la abreviatura correspondiente, haciéndolo sólo en unas 60 ocasiones de entre más de 1200 personas citadas. A la falta de una pausada revisión del texto, se debe, probablemente, la omisión de las notas de la Parte II al final del libro. Hay que destacar, en cambio, una rica y detallada bibliografía.

American Civilization: an introduction.

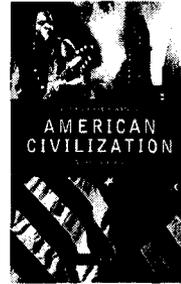
D. MAUK Y J. OAKLAND

Londres y Nueva York, Routledge, 1995/1997

2ª ed., 443 págs.



171



Adela Martínez García

De nuevo, el autor de *British Civilization*, esta vez junto con David Mauk, obsequia al lector con esta introducción a la civilización americana. Estos dos profesores de la *Norwegian University of Science and Technology* dan una visión general de la forma de vida americana en la actualidad y se centran sobre todo en los medios de comunicación y en

la cultura. La segunda edición agrega el segundo mandato del presidente Bill Clinton y, en otro orden de cosas, nuevas ilustraciones. Toda la obra de Oakland, incluido *A Dictionary of British Institutions*, se caracteriza por su claridad expositiva que hace ver el bosque y cada uno de sus detalles, situándolos en el lugar y la escala que les corresponde. Quizá el no pertenecer al mundo de habla inglesa le permite alcanzar la objetividad necesaria para captar otros matices de la cultura anglosajona desde la alteridad. Esta objetividad y la valía de la obra le han granjeado convertirse en «el libro de texto» por antonomasia, incluso en universidades inglesas y americanas. Con razón Julio Cancero Serrano de la Universidad de Alcalá de Henares lo describe como «*The best friend for American Studies Students*».

Otra virtud de la obra es la forma en que consigue dar una visión unitaria, sin perder de vista la pluralidad cultural resulta de la diversidad geográfica, étnica, etc. o *melting pot* de los estados confederados que componen la unión. Pluralidad que no deja al azar, sino que determina con firmeza las tres principales culturas que la componen. Es una obra de obligada lectura para el traductor y para el público en general que se interese por comprender la dinámica esta confederación de estados que gozan del innegable liderazgo en el planeta en la actualidad.

Es una obra más densa que su homóloga británica. Ya en el índice o *Contents* los autores esbozan una distinción muy útil para el lector tanto principiante como



para el avezado: gracias a una localización y visión rápida de las ilustraciones, pág. x, de los gráficos, pág. xii, y de las tablas estadísticas, pág. xiii, estudia en percentiles los aspectos clave de la situación actual; por ejemplo, el gráfico con que pone punto final a la introducción sobre los diez principales problemas con que se enfrenta los EE. UU. entre 1992-1996.

Junto con la presentación visual, la introducción podría bastar para tener una visión panorámica de los aspectos primordiales desde los distintos marcos culturales, sociales, institucionales, económicos, políticos y religiosos y de su dinámica en la actualidad. Ya en este apartado los autores adoptan la estructura que tendrán los demás capítulos: dar una visión global sobre el tema y la situación actual en los estados de la unión en relación con el resto del mundo, reseñando además aquellos aspectos o acontecimientos históricos imprescindibles para comprender la dinámica de la década actual. En la introducción hacen referencia a los temas de debate en el complicado ámbito interdisciplinar de la «cultura» en la actualidad. Termina asignando tareas al lector y proponiéndole temas de debate. Estos ejercicios podrían tener una doble función: ayudar al lector a clarificar sus propias ideas, a definir los conceptos clave y a autoevaluarse; en segundo lugar, despertar e incrementar el interés del receptor por el tema llevándole a reflexionar y a ser crítico.

Los trece capítulos que siguen abundan en los doce temas que propone en la introducción. Una vez descrito el contexto geográfico y sus regiones culturales en el primer capítulo o *The country*, dedica dos capítulos a *The people*, los centra en la llegada y establecimiento de los colonos al nuevo mundo, y en los problemas que tienen las mujeres y las minorías étnicas en la actualidad respectivamente. Igual que en la obra anterior los profesores Oakland David Mauk analizan y sintetizan las principales instituciones -la ley, el gobierno, la enseñanza, la religión, los medios de comunicación y la gente- centran especialmente la atención en la movilidad de sus habitantes y en la interacción social. Examina los ciudadanos y su actitud frente a los problemas como la delincuencia, las drogas, el paro en el presente.

Al ir tratando cada uno de los apartados van resaltando los dos aspectos característicos de la sociedad americana en las que se mezclan tres culturas; la étnica, conformada sobre todo por la cultura precolumbina, la esclavitud de los negros y la inmigración. La segunda es la cultura política que pretender unifi-

car a los pueblos bajo el lema de *'Americanness'* como lo igualdad, el patriotismo y la moral. La tercera es la cultura económica y de consumo que promueve la competición corporativa e individual que llevará al emprendedor a alcanzar el sueño americano y disfrutar de un alto nivel de vida y poder adquisitivo. *The self-reliance and over-soul* del que nos habla Walt Whitman y que se manifiestan de inmediato si observamos el comportamiento de cualquier americano y sus deseos de individualidad, de igualdad, de utopía, de libertad, de la primacía de lo popular y de la conciencia de que el gobierno está al servicio del pueblo por lo que no dudan en ponerlos en tela de juicio. Combinan el idealismo y el entusiasmo de una nación joven con el pragmatismo heredado del gran número de habitantes de las Islas Británicas.

No dedican un capítulo a «Social behaviour and attitudes» como en *British Civilization*, pero abundan en este aspecto en cada tema resaltando sobre todo el dinamismo y la movilidad del pueblo americano y su inclinación, en muchos casos, por las viviendas prefabricadas que le permiten el cambio de un estado a otro si ello supone una mejora profesional, social, etc.

Sorprende gratamente la destreza analítica con que estos autores reflejan que las instituciones no son una mera abstracción, que han ido cambiando a lo largo del tiempo y se han ido adaptando a las necesidades de la gente e incluso han llegado a cambiar su función. Otra característica que los norteamericanos han heredado de su antigua metrópoli, y a pesar de tener una constitución escrita, que podría imponerle una mayor rigidez que la *Case law* del Reino Unido, es que se han ido haciendo enmiendas (Cf. *Appendix*, págs 400-426) de tal manera que hay una simbiosis entre las inquietudes y aspiraciones del pueblo y sus instituciones; simbiosis que mediante encuestas refleja los más diversos aspectos de la vida cotidiana, política, social, etc.

Este dinamismo también afecta al poder ejecutivo. Los presidentes de los Estados Unidos se encuentran en la encrucijada de intereses entre lo que quiere el pueblo y lo que aprueban los que detentan el poder. John F. Kennedy y su política de pacificación global es ejemplo de ello. Otras estrategias políticas como la de nacionalizar la sanidad en la actualidad han levantado otras polvaredas que distan mucho de ser aleatorias. Esto indica que, hoy por hoy, *the grass-root* es cada vez menos manipulable y que las minorías étni-



cas se está integrando en la vida política y valorando la importancia que tienen sus votos. Estos dos autores noruegos, aunque tienen la habilidad de hacer una prospectiva de la dinámica sociocultural que seguirá la confederación de estados, por supuesto que no hacen referencia a la política seguida por los republicanos contra Bill Clinton por razones de tiempo, pero sí establecen los parámetros que permiten desentrañar una situación similar.

El único capítulo que me parece que no guarda el equilibrio con los demás, es el 13 sobre las artes, los deportes y la cultura del ocio. En los capítulos cuatro al 12 trata el resto de los temas que proponen en la introducción; pero al hablar sobre las artes no mencionan siquiera la Arquitectura o la Literatura. Se centran sobre todo en la música y el cine. Quizá los autores reflejen, que al margen de la influencia extranjera, sobre todo europea, este pueblo no ha sido muy aficionado a la ópera y en su afán de difundirla organiza actividades en que aúna un campeonato de fútbol y un concierto con los tres tenores. La visión del deporte, el ocio, etc. no es tan feliz, en mi opinión.

Sin embargo, su exposición sobre los temas tan importantes, págs. 121-374, para el traductor como son el sistema legal, las instituciones, políticas, económicas, los servicios sociales y sus problemas candentes, la religión, la política exterior, las relaciones internacionales etc. están tratados con la claridad analítica que han seguido en todo el libro.

La obra conoce de los últimos cambios ocurridos en la sociedad americana en todos los campos en los estudios sobre cultura y civilización. En el apéndice, págs. 395-426, redondean el contenido con textos clave: e; Acta de la Declaración de la Independencia, el texto de la Constitución y las 27 Enmiendas que se han agregado a la misma.

El apartado *Bibliography* es un listín de organismos e instituciones que se dedican a realizar encuestas y podrían servir para recabar información estadística detallada sobre un aspecto concreto. En *Suggested further reading* cita los libros más representativos clasificados por temas y que los autores hacen coincidir con los capítulos. El contenido de las bibliografía está acorde con ésta, que aunque exhaustiva en su contenido no deja de ser una introducción. La selección de la bibliografía básica demuestra, una vez más, el gran dominio de los autores sobre el tema.

El *Index* contiene una detallada tabla de contenido, con lo cual el libro adquiere la ventaja de ser un

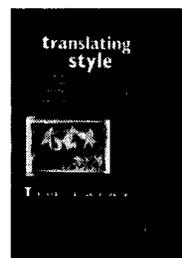
manual pero también ser objeto de una búsqueda rápida una sigla o sobre un tema concreto.

En definitiva, resulta fácil de leer, es conciso, pero al mismo tiempo no soslaya ningún aspecto primordial de la sociedad americana en la actualidad. Es de obligada lectura para comprender el mosaico que bajo el lema *pluribus unum* refleja los múltiples matices y las caprichosas formas de las distintas culturas; se ha buscado una postura concreta, una imagen que refleja en el caleidoscopio los colores dominantes o valores genuinos y comunes de esa unidad cultural o *'melting pot'*, que, aunque haya sido cuestionada, en palabras de Mauk y Oakland «[...] implies ultimate cultural unity».

Translating Style. The English Modernists and their Italian Translations

TIM PARKS

Londres, Cassell, 1998, 245 págs.



Juan Jesús Zaro.

La cuestión del valor de la teoría en la práctica de la traducción tiene en Tim Parks a uno de sus antagonistas más esforzados. Este novelista británico y traductor al inglés de prestigiosos autores italianos (Calvino, Tabucchi y Calasso, entre otros) se ha caracterizado en sus apariciones públicas por su oposición a la actual teoría de la traducción y por su encendida defensa de la práctica de la traducción literaria, entendida como una constante, e inevitable, toma de decisiones. En su opinión, estas decisiones deben fundamentarse, ante todo, en el conocimiento, por parte del traductor, del autor traducido y del bagaje crítico y descriptivo sobre su obra. Precisamente son estos instrumentos los que Parks utiliza en este libro para emitir «juicios de valor» sobre traducciones concretas que, en su opinión, son rehuídos sistemáticamente por la teoría al uso. Su postura, que le ha valido ser blanco de numerosas críticas desde ámbitos académicos británicos, es, cuanto menos, coherente. Así, Parks se embar-



ca en el análisis de traducciones al italiano de autores de lengua inglesa, demostrando que es posible emitir juicios interesantes sin citar ni una sola vez a traductólogos ni a obras de teoría de la traducción.

El libro consta de ocho capítulos, seis de los cuales se dedican a comentar pasajes concretos de traducciones italianas de D. H. Lawrence (*Women in Love*), James Joyce (*Dubliners*, *A Portrait of the Artist* y *Ulysses*), Virginia Woolf (*Mrs Dalloway*), Samuel Beckett (*Murphy*), Barbara Pym (*A Few Green Leaves*) y Henry Green (*Party Going*). En el primer capítulo, Parks se dedica a explicar su método, que no es otro que la comparación sistemática y minuciosa de original y traducción, con objeto de identificar núcleos conflictivos y así lograr tanto una mejor apreciación de la riqueza y complejidad del original como de los valores propios de la traducción, cuando ésta los contiene. El proceso se asemeja a la reciente propuesta de «lectura estereotópica» de Marilyn Gaddis-Rose (*Translation and Literary Criticism*. Manchester: St Jerome Publishing, 1997), cuyo objetivo principal es utilizar la traducción como vía para identificar y apreciar el lenguaje literario de autores extranjeros. Sin embargo, mientras Gaddis-Rose evita cuidadosamente los juicios de valor, Parks, traductor al fin y al cabo, no puede evitar evaluar las traducciones que maneja, emitiendo opiniones favorables y desfavorables según criterios estrictamente personales. Sin poner en cuestión el interés de estas valoraciones, hay que decir que Parks, británico, escritor y avezado lector, juega con cierta ventaja al leer los textos de origen en toda su complejidad y detectar así problemas en las traducciones.

Los comentarios, en general, inciden en la pérdida que se experimenta en la transferencia, deteniéndose pocas veces en las virtudes intrínsecas de los textos meta, siempre valorados en relación con el original. A pesar de algunas afirmaciones atrevidas y estereotipadas (*The problem is that Italian does not have such abundant and neatly defined sources of diction*, p. 58), Parks escribe párrafos salpicados de comentarios ingeniosos, pero no por ello menos impresionistas. En el capítulo 2, dedicado a *Women in Love*, se expone la cuestión de la competencia literaria del traductor, poniéndose en evidencia problemas que habrían sido resueltos si éste hubiese tenido en cuenta las estrategias literarias de Lawrence, ampliamente descritas por la crítica. En el capítulo 3, Parks descubre los riquísimos matices ocultos en la compleja lengua de Joyce y las resonancias que adquiere para un lector

culto de habla inglesa, planteándose, en la página 76, una discusión sobre la inevitable creatividad del traductor al enfrentarse a textos de la envergadura de *Ulysses*, y la similitud entre la traducción de esta prosa y la de poesía. En el capítulo 4, dedicado a la traducción de *Mrs Dalloway*, se examinan las presuposiciones del traductor al transferir al italiano las palabras de Woolf, intencionadamente etéreas y sutiles a pesar de su aparente familiaridad. En el 5, se examina la interesante cuestión de la auto-traducción al comentar Parks los contrastes entre la traducción de *Murphy* al francés efectuada por el propio Beckett y la traducción italiana de la misma obra. Finalmente, en el 6, dedicado a Barbara Pym y, en mi opinión, el más logrado del libro, Parks se atreve a explicar, por medio de inteligentes comentarios, la quintaesencia de una autora cuya principal característica es precisamente la absoluta cotidianeidad de personajes y situaciones. Según Parks, hay en Pym algo raro o curioso (*quaintness*), específicamente inglés, que escapa a la traducción y que, además, resulta únicamente perceptible para el lector culto británico, pasando inadvertido incluso a otros públicos de lengua inglesa como el norteamericano. Los párrafos dedicados a explicar este inefable rasgo de Pym, ausente en la traducción, son excelentes, y de nuevo ponen de manifiesto la sensación de pérdida en el TM provocada por una escritora cuya intraducibilidad reside en su decidida ambigüedad y en su peculiar estilo, tan cercano y extraño a la vez al lenguaje convencional. Un estilo que Parks identifica como puramente británico, anclado en una cultura específica e intransferible por definición. Y un caso, por otro lado, difícilmente solucionable, incluso aplicando el método propuesto por Parks, pues las claves de Pym tampoco son fáciles de dilucidar por la crítica literaria.

Parks termina su obra con una selección de seis textos extraídos de obras literarias originales y traducidas que él propone como ejercicio de clase con sus alumnos universitarios. La tarea es descubrir, por medio de una atenta lectura, a qué categoría se adscribe cada uno. Con todo, se echa de menos una conclusión más elaborada a los distintos análisis que contiene la obra, aunque quizás no pueda haberla, teniendo en cuenta la aversión del autor a teorizar sobre la traducción y la obviedad de toda su propuesta, sólo defendible, insisto, por sus brillantes y sutiles matices.

Method in Translation History

ANTHONY PYM

Manchester, St. Jerome Publishing, 1998, 214 págs.



Marcos Rodríguez Espinosa
No es frecuente hallar obras que debatan con inteligencia sobre posiciones teóricas firmemente aceptadas y que al mismo tiempo planteen propuestas metodológicas alternativas en una disciplina académica relativamente nueva como los Estudios de Traducción. Este es el caso del volumen titulado *Method in Translation History* (1998),

del profesor Anthony Pym (Universitat Rovira i Virgili, Tarragona), autor de obras como *Translation and Text Transfer* (1992), *Epistemological Problems in Translation and its Teaching* (1993) o *Pour une éthique du traducteur* (1997), y colaborador de volúmenes colectivos importantes como *Translators through History* (1995) y la *Routledge Encyclopedia of Translation Studies* (1997), en las que ha elaborado las entradas correspondientes a España.

En el primer capítulo se llama la atención sobre el hecho de que ni James S Homes en su artículo «The Name and Nature of Translation Studies» (1972), ni sus comentaristas posteriores mencionen explícitamente un campo de investigación denominado historia de la traducción, ni sienten las bases para una futura historiografía de la traducción. En opinión de Pym, el desarrollo de esta historia debería basarse en el desarrollo compensado e interrelacionado de campos de investigación como, «Translation Archaeology», que se ocuparía de contestar las siguientes preguntas: «who translated what, how, where, when for whom and with what effect?» (pág.5); en segundo lugar, «Historical Criticism», que determinaría «the value of a past translator's work in relation to the effects achieved in the past» (pág.5). Por último, «Explanation», que explicaría por qué, cuándo y dónde surgieron los «artefactos arqueológicos» anteriormente mencionados y cómo les afectaron los cambios. En este sentido, la historia de la traducción cumpliría las funciones de aportar la metodología

capaz de describir los contactos entre culturas diferentes, suministrar las ideas e información necesarias a aquellas instituciones que deben planificar las políticas lingüísticas y asesorar a grupos sociales que cumplan una función de intermediación lingüística, ya sean traductores, empresarios, profesores, etc.

En el capítulo segundo, se sugiere al investigador una metodología de trabajo que no parta del empirismo deshumanizado que producen los marcos teóricos prefijados cuando se aplican a un corpus de traducciones, sino que establezca algún tipo de vínculo con determinados valores humanísticos. Subrayamos el deseo del autor de dotar de voz a los traductores que han sido silenciados a lo largo de la historia y de evitar el frío descriptivismo de Gideon Toury (*Descriptive Translation Studies, and Beyond*, 1995) que apenas se interesa por quienes elaboraron las traducciones.

El capítulo tercero describe los inconvenientes que ofrecen las bibliografías, catálogos y listas de traducciones como instrumentos fundamentales para la localización y selección de aquellos textos que constituyen nuestro campo de investigación. Para ello, analiza cuidadosamente cuatro bibliografías alemanas elaboradas a lo largo del siglo XX.

El siguiente capítulo se centra en aquellos criterios de investigación mediante los cuales se constituye un corpus o un catálogo de traducciones. Así, se denomina «inclusive», al criterio de clasificación cuya finalidad sería confeccionar una lista extensa, y «exclusive», al que seleccionaría un grupo de textos partiendo de un corpus de dimensiones mayores. En relación con este segundo tipo de criterios, resulta muy ilustrativo el empleo del concepto genettiano de «paratexto» como fuente de información acerca del nombre del autor, el traductor y sobre el texto traducido en sí mismo.

Una vez que se ha establecido una lista de traducciones, Anthony Pym propone en el capítulo cinco la posibilidad de elaborar curvas de frecuencia con los textos publicados a lo largo de un periodo de tiempo determinado y que corroboren o refuten nuestras hipótesis iniciales. Además, advierte que este tipo de estadísticas es susceptible de ser manipulada para llegar a determinadas conclusiones y, entre otros casos, ofrece al lector un análisis brillante del uso que realiza Lawrence Venuti del número de traducciones y obras originales publicadas en EE.UU. entre 1950 y 1990 (pág.72).

A modo de alternativa metodológica a las líneas de trabajo propuestas en los capítulos anteriores, el





siguiente sugiere establecer una red de conexiones entre el conjunto de traducciones seleccionadas. Si en torno a estas relaciones es posible justificar un conjunto de hipótesis, el siguiente paso sería diseñar un mapa de transferencias que describa los diferentes contextos culturales, marcos geográficos y cronológicos en los que se realizaron las traducciones. Esta metodología se cimienta principalmente mediante dos mapas que ilustran, por una parte, la influencia de la estética postromántica en la producción de textos líricos a finales del siglo pasado y, por otra, las traducciones de textos científicos y filosóficos en Toledo entre 1100 y 1300.

El capítulo siete detecta en la concepción polisistémica de la teoría de la traducción de Even-Zohar («Polysystems Theory», 1990) y Theo Hermans (*The Manipulation of Literature*, 1985) «a kind of prose that does everything possible to suppress a humanized, subjective systematicity» (p.122) que tiene su origen en un prurito estructuralista cuyo objetivo era legitimar una nueva disciplina científica. A pesar de la insistencia en este sentido de los denominados «estudios descriptivos», se denuncia la ausencia de análisis sistemáticos de períodos de la historia de la traducción en los que se hayan establecido las causas por las que se han producido las traducciones y las normas que rigen el proceso de traducción. Como consecuencia de esta rigidez metodológica, en el siguiente capítulo, incorpora, procedente del campo de la política internacional, el concepto de «régimen», que define como «a set of mutual expectations, rules and regulations, plans, organizational and financial commitments, which have been accepted by a group of states» (John G. Ruggie «International Responses to Technology: Concepts and Trends», *International Organization* 29/3 (1975) págs.557-84). En este sentido, los principios, normas, reglas y acuerdos que sirven para organizar el comercio internacional, el tráfico de armas y los acuerdos de paz no se refieren únicamente a lo que ocurre dentro de las fronteras de un estado (o cultura), sino también a las relaciones de cooperación que se desarrollan entre este tipo de entidades. La teoría de los regímenes¹

podría aplicarse a la historia de la traducción para analizar la función de las traducciones en el contexto de las relaciones internacionales, para establecer vínculos de cooperación entre distintas culturas y para completar los conceptos más tradicionales de norma y sistema que hasta ahora se empleaban en los Estudios de Traducción. De los tres ejemplos incluidos en este capítulo, resulta muy ilustrativa la aplicación de la teoría de los regímenes al análisis de las antologías españolas de poesía extranjera publicadas a principios del siglo XIX.

En el capítulo diez se invita a los investigadores a describir la función primordial de los traductores en el desarrollo de la historia de la traducción. Se trataría de un plan de trabajo que caracterizase la dedicación profesional, completa o parcial, del traductor, su estatus en otros ámbitos laborales, su capacidad para elegir lo que va a traducir y para influir en lo se va a publicar. A pesar de que el autor advierte acerca de los peligros de caer en las redes del psicoanálisis, los detalles de la vida privada de los traductores serán pertinentes «only to the extent that they explain what was done in the field of translation» (pág.167).

El capítulo once cuestiona la excesiva relevancia que la cultura meta ha tenido a partir de los años ochenta en el desarrollo de la obra de teóricos de la traducción como André Lefevere, Gideon Toury y Lawrence Venuti. Para Anthony Pym sería conveniente definir un modelo teórico que centre su atención en un «espacio intercultural», delimitado temporal y geográficamente, en el que confluyan «beliefs and practices found in intersections or overlaps of cultures, where people combine something of two or more cultures at once» (pág.177).

El último capítulo es una invitación a separar la historia de la traducción de instituciones académicas oficiales. Al menos así interpretamos su negativa a convertir la literatura comparada en una disciplina subsidiaria de los Estudios de Traducción de los últimos años, tal y como defendía Susan Bassnett (*Comparative Literature*, 1993), y su propuesta de convertir la historia de la traducción en un campo de investigación «alternativo», denominado «estudios interculturales», que debería beneficiarse de la cooperación entre especialistas de diferentes disciplinas humanísticas y científicas. Tanto en este capítulo como en toda la obra, se agradece el tono distendido con el que el autor se dirige al lector y su deseo constante de poner en tela de juicio opiniones establecidas.

¹ Otras obras fundamentales para el comprender la teoría de los regímenes son *After Hegemony. Cooperation and Discourse in the Worlds Political Economy* (Robert Keohane, 1984) y *International Regimes* (Stephen Krasner [dir.]1983).

Italiano (Italiano-Español / Español-Italiano)

C. CALVO RIGUAL & A. GIORDANO
Barcelona, Herder, 1995, 851 págs.



Pilar Rodríguez Reina
Fruto de las teorías lexicográficas de los últimos tiempos, se publica en España este diccionario que viene a colmar una gran laguna en la siempre modesta producción de lexicografía bilingüe italiano-español. Bajo la dirección del experto en lexicografía G. Haensch, quien firma además el Prefacio de la obra, está realizado con rigor científico y clara metodología y presenta

un uso muy actual de la lengua.

Formando parte de la macroestructura del diccionario podemos encontrar además del cuerpo del mismo, ordenado alfabéticamente, unas minuciosas intrucciones de uso del diccionario, un compendio de gramática italiana, la conjugación de verbos regulares, una lista de verbos irregulares, una lista de numerales y, precediendo inmediatamente al diccionario, una lista de abreviaturas en italiano con traducción bilingüe.

Por su parte, la microestructura está integrada por lema, categoría gramatical, indicaciones de carácter gramatical, indicaciones de carácter genérico (extensión geográfica, especialidad o campo, nivel estilístico), equivalente, discriminaciones de significado y fraseología.

A pesar de constar de un solo volumen y de tener formato pequeño, ofrece mucha información, gracias, en primer lugar, a una acertada selección de los lemas y, en segundo lugar, a razones de carácter puramente formal: un reducido cuerpo de letra y la supresión de los signos de puntuación (sobre esto último volveremos más adelante) contribuyen a ahorrar espacio.

Tanto la metodología como la finalidad y los objetivos, al igual que los destinatarios, están explicitados claramente en el Prefacio. Aunque se presenta con pretensiones bidireccionales, subyace en la obra un fondo monodireccional, con un destinatario inmediato hispanohablante (téngase en cuenta que incluso uno de los autores, Cesáreo Calvo, profesor de Lengua Italiana en la Universidad de Valencia, con-

cibe esta obra para ayudar, sobre todo, a sus alumnos en materia léxica).

Los autores, que han consultado las obras lexicográficas precedentes, afirman haber efectuado una «selección adecuada», dando prioridad al lenguaje literario y estándar, sin olvidar, por ello, el coloquial, popular y hasta vulgar. La obra registra, además, muchos términos técnicos para que «resulte útil no sólo al filólogo o al estudiante de lenguas sino también a otros usuarios más específicos, así como los traductores». Contiene numerosos vocablos o giros que hasta ahora no se encontraban en ningún otro diccionario italiano-español, cuenta con los extranjerismos de uso actual y hace una notable aportación en relación al sentido no recto de la lengua: con una presencia alta del lenguaje metafórico, *Italiano* demuestra su inquietud por cubrir todas las necesidades potenciales de los destinatarios.

En la meticulosa introducción al uso del diccionario se informa sobre los procedimientos utilizados para dar cuenta de las unidades pluriverbales; no obstante, quedan sin especificar, los criterios de ordenación alfabética utilizados. Solución novedosa resulta la que se da al problema de los equivalentes allí donde no existe un equivalente exacto, en muchas ocasiones, sencillamente por falta de referente cultural. Los autores de *Italiano*, que conocen a la perfección las dos lenguas, antes que inventarlos o forzar traducciones o parafrasear, ofrecen una definición en la lengua de llegada, colocando un signo igual y cerrando entre comillas la definición. Es el caso por ejemplo de términos como *risotto*, *panettone*, *paella*, *gazpacho* o *churro*.

Una de las particularidades más importantes, si no la que más, que da fe de la calidad de este trabajo es precisamente la parte dedicada a la fraseología: reservada, por tradición, a los grandes diccionarios, *Italiano* es una prueba de que en poco espacio se puede rendir mucho, partiendo de una buena selección.

Tal vez el punto, más que negativo incómodo, del diccionario que ahora reseñamos, sea la tipografía, que resulta muchas veces confusa y dificulta la consulta rápida: las abreviaturas y marcas estilísticas y de especialidad no van seguidas de punto, entre ellas no hay signos de puntuación que establezcan los límites entre una y otra, etc. En fin, se trata de circunstancias (no advertidas en un prólogo extraordinariamente detallado) que no responden más que al deseo de ofrecer mucha información en el poco espacio dispo-





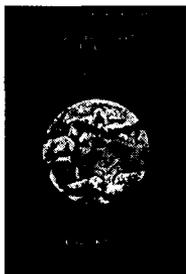
nible (una frecuente imposición editorial y de mercado, como sabemos).

En cualquier caso, hay que reconocer que no es ésta una peculiaridad que vaya, de ninguna manera, en detrimento de la calidad del diccionario, que supera con creces todo tipo de inconvenientes. Se trata de un diccionario bien revisado, en el que los errores tipográficos son prácticamente anecdóticos. *Italiano* es un buen diccionario, publicado en España, que enriquece el panorama de la lexicografía bilingüe italo-española y constituye un instrumento imprescindible en las manos de toda persona que se interese por una de estas lenguas desde la óptica de la otra, con fines lingüísticos o de traducción.

Translation and Empire. Postcolonial Theories Explained

DOUGLAS ROBINSON

Manchester, St Jerome Publishing, 1997, 131 págs.



Miguel Angel Montezanti
Existe continuidad temática en la obra de Douglas Robinson: este libro se anuda con *Translation and Taboo* (1991) en una voluntad cuestionadora de posturas establecidas o en vías de establecimiento. El estudio es una introducción a la teoría del postcolonialismo y trata de discernir hasta qué punto la traducción ha servido a intereses imperialistas.

El autor desarrolla una secuencia de seis secciones. En la primera, llamada «Postcolonial Studies, Translation Studies», investiga las vinculaciones entre la traducción y el imperio, dos términos que a primera vista resultarían inconexos. Presuntamente liberadas de sus antiguos dueños, las excolonias son terreno propicio para los estudios postcoloniales, una denominación que dista de ser unívoca. De un modo lo postcolonial sería (como se espera) el estudio de las culturas una vez finalizado el colonialismo y coincidiría con la segunda mitad del siglo XX. Pero también podría referirse al estudio de las llamadas colo-

nias desde que fueron colonizadas, lo cual retrotrae el estudio a los comienzos del colonialismo; este encuadramiento lleva el objeto de estudio hasta el siglo XVI. La tercera posibilidad es que «postcolonial» discierna, sin más trámite, la relación entre quien ejerce el poder y quien lo acata, entre conquistadores y conquistados. En este caso abarcaría la totalidad de la historia. Robinson emplea tecnicismos acuñados por filósofos o ideólogos: así el concepto de hegemonía, desarrollado por Gramsci, el de subjetivización y el de interpelación, propuestos por Althusser. Pero entramos en el vértigo del relativismo cuando Robinson nos dice que la hegemonía capaz de sujetar (subjetivizar) pueblos enteros no es una conspiración cabal del poder colonizador, sino que se trata de una «mentalidad cambiante o estado colectivo de la mente que sólo opera en cuanto sujeta /subjetiviza también a los miembros de la clase dominante» (mi traducción de pág. 24). La idea es seductora, pero acaso inútil y confusa. Si la hegemonía sujeta a quienes la ejercen, entonces necesitaremos una hegemonía anterior y subjetivante: es una estructura en abismo que, como en el caso aristotélico, sólo se resolvería hallando una primera hegemonía o remedo del «motor inmóvil». ¿Qué es, pues, la hegemonía?

De todos modos, la familiarización del lector con voces tales como «hibridación», «diáspora», «mestizaje», consigue insertar la traducción en una región propicia, la de fecundación que acontece en las fronteras, las imbricaciones y los cuestionamientos a las purezas raciales, culturales y lingüísticas.

La sección 2 se llama «Power Differentials». La traducción es aquí presentada como canal de colonización, como *lightening rod* de inequidades culturales luego del colapso del colonialismo (?) y como canal de descolonización. Registra aquí el aporte de una tratadista que constituye uno de los referentes del estudio: Tejaswini Niranjana (*Siting Translation* 1992). Las posiciones occidentales (humanistas) acerca de la traducción enmarcan proyectos coloniales: Robinson nota que cuatro de los teóricos de los que se ocupa (incluyéndose) son «varones, blancos y del primer mundo». ¿Qué diferencia —se preguntacausa el hecho de que Niranjana y Talal Asad sean teóricos del tercer mundo? Curiosamente, sin embargo, Niranjana se apoya en otro occidental, en este caso Derrida, quien delata el etnocentrismo europeo en la incorporación del no-europeo, necesariamente inferior por ser distinto. Es cierto que el impulso



etnográfico es el deseo de «conocer» al otro; de allí a suponer que los «primitivos» sólo pueden hablar por boca del etnógrafo no hay más que un paso: la traducción recela inequidades (¿iniquidades?), al imponer sobre los demás un patrón europeo.

Creo que nos asomamos a otra puesta en abismo que se detendría únicamente en lo obvio: la traducción es en su esencia conversión de una lengua a otra; insistir en que el que traduce amolda lo extraño a lo propio señala –bien que de desde una vertiente más inquietante y polémica– lo que ya se conocía.

La sección 3, remedando el título del libro, se llama «Translation and Empire: The Theoretical Record». Robinson explora antiguas ideas imperiales que desplazan la primogenitura de Cicerón como teórico y la reencuentra en los dragomantes e intérpretes del Egipto faraónico. A grandes rasgos la dualidad que se introduce es entre la teoría «puramente técnica y lingüística» y la traducción vista en términos de la relación con el imperio. Aunque Horacio, por ejemplo, parezca un puro teórico, Robinson señala que su conocido pasaje sobre la despreocupación por traducir palabra por palabra (por otra parte citado habitualmente fuera de contexto) abre la posibilidad de una apropiación de lo griego por parte del Imperio Romano. La Antigüedad propiciaría la «Translatio Imperii et Studii», en la que el Cristianismo no haría sino prolongar la idea romana de la asimilación. El desplazamiento de los imperios hace necesaria la retraducción de la traducción en un proceso incesante. La idea del traductor como conquistador o esclavizador hallaría baluartes en San Jerónimo, Daniel de Merlai, John Dryden y los románticos alemanes. La imagen del traductor como conquistador no siempre es negativa, lo que queda en evidencia cuando los alemanes cambian de una posición de respeto («tal como Homero es») a una de expropiación: «hacer incursiones / regresar con despojos poéticos».

La sección 4, «Translation and the Impact of Colonialism» descansa sobre el análisis de tres libros: el de Eric Cheyfitz, *The Poetics of Imperialism* (1991); el de Niranjana, ya citado, y el de Vicente Rafael, *Contracting Colonialism: Translation and Conversion in Tagalog Society* (1988). Robinson resume la «historia narrada» por Cheyfitz: los europeos serían los civilizados, los demás, los salvajes. ¿Cómo podrían éstos ser transformados en aquéllos? Es clara esta atribución de superioridad de parte de los europeos, al lado de los cuales los otros son estigmatizados como «des-

nudos», «inferiores», «salvajes», «primitivos». Con estas comprobaciones Robinson puede lanzar su ironía sobre las teorías puramente lingüísticas de la traducción. Freud suministra el puente entre el problema interlingüístico y el extralingüístico, en el que se «proyectan» los conflictos internos. Si la distancia entre lo europeo y lo salvaje es tan enorme, la traducción se vuelve imprescindible y a la vez impensable. Las nociones de propiedad, posesión, centro, periferia y otras apuntalan el concepto geopolítico de dominio, del cual la traducción forma parte.

La segunda disquisición versa sobre Niranjana. La tesis de esta autora examina la imposición británica de un «nuevo carácter» sobre los hindúes por medio de las traducciones de las leyes y de la literatura indias al inglés. Robinson se detiene en la voz «interpelación», que usa la autora. Los nativos serían los «inferiores»: educar y civilizar a la India requiere doble traducción: de la literatura europea a las lenguas de la India, y viceversa, todo lo cual favorece, entre otras cosas, el comercio británico.

Finalmente, el libro de V. Rafael sirve para la tercera exposición. Algunas comprobaciones, por ejemplo que «conquista», «conversión» y «traducción» están semánticamente relacionadas, o la de que «traducción es un proceso de hacer conocido lo desconocido» (mi traducción de la cita), no parecen sorprendentes. También acá hay un doble camino: los misioneros aprendían el tagalo para predicar; por otra parte los tagalos eran «convertidos» o «traducidos» al español. Robinson no nos excusa de la paciente etimología de «convertir». Sin embargo rescata lo que llama «una de las virtudes del libro de Rafael» (mi traducción de pág. 84), a saber que la hibridación es vista no como el estado de la caída sino como propiciadora de la creatividad. La traducción sería un dato positivo en Rafael, a diferencia de quienes lo flanquean en este capítulo, Niranjana y Cheyfitz. El decurso jerárquico del latín al tagalo comporta «una cierta noción de intraducibilidad». Los españoles impusieron la palabra «Dios» en lugar del nativo «bathada» asumiendo que esta última mal podría corresponder a la noción cristiana de Dios. El proceso de traducción, que Rafael describe como un acercamiento de todas las lenguas al Verbo de Dios, le merece a Robinson una de sus recurrentes ironías: el tagalo se traduce al castellano, «detrás del cual está la Iglesia Católica, detrás de la cual, presumiblemente, está Dios» (mi traducción de pág. 86). Sugiero como



extensión de esta problemática la lectura del libro de C. A. Disandro y Jorge Street, *La Compañía de Jesús contra la Iglesia y el Estado* (1970) donde se examina la política lingüística de la Corona en la evangelización de los guaraníes. Robinson muestra adherirse a extremos interpretativos, por ejemplo al afirmar que la confesión significa de parte de los conversos «reformular su pasado en una narrativa de pecado y arrepentimiento» (pág. 87) como si esto fuera exclusivo de los «conversos» de otra religión y no de cualquier persona que adhiriera a la fe católica.

En el capítulo 5, «Resistance, Redirection, Replantation», Robinson vuelve a pasar revista a dos de los ejemplares considerados, para reducir la traducción a «herramienta del dominio colonial». La «retraducción» de Niranjana sería una utopía que busca recobrar un estado prístino retrotrayéndose a la precolonia: no sería sino una inversión de los signos que corresponden al estado pre y postcolonial vistos sucesivamente por el conquistador y el conquistado. Con apoyos en Derrida y en Benjamin, traducción significa «citar» palabras en otro contexto. Descolonizar significaría operar el proceso en sentido inverso.

Otra utopía revisada es la de Rafael, quien, como se ha visto, celebra la hibridación y la heterogeneidad. Cabe aquí el concepto de «mistranslation», el cual consiste en ver en qué medida los tagalos «manejaron» o «engañaron» a los misioneros. Que el archipiélago filipino no poseyera una lengua unificada, a diferencia del Nuevo Mundo, «donde el Náhuatl había llegado a ser la lengua imperial de los Indios» (pág. 95) nos pone en sospecha tanto frente a Rafael como a Robinson. ¿Qué es, exactamente lo que quieren decir con «Nuevo Mundo» y quién podría hablar seriamente de lengua unificada precolombina si el Nuevo Mundo es América?

El capítulo se completa con la referencia a un artículo de Samia Mehrez a propósito del impacto positivo de la hibridación en el área franco—hablante del norte de África: la diáspora es vista como la mejor posibilidad de supervivencia.

En la sección 6, llamada «Criticisms», Robinson discute con mayor detalle los tres libros que ha tratado: se cuestiona si la traducción ha de verse como instrumento maligno del imperio (traducción demonizada, en el caso de Cheyfitz); pero también —y ésta es en mi opinión una destacada contribución del autor— se cuestiona si en efecto las traducciones extranjerizantes, como expone L. Venuti, son eficaces

en cuanto al proceso de descolonización. Se interroga si estas estrategias inaccesibles y no comunicativas favorecen la descolonización. En este sentido las formas «no asimiladoras» de la traducción extranjerizante son asociadas en muchos casos con actitudes autoritarias que reconducen a la colonia. Una y otra postura, la domesticación y la extranjerización, presumen la estabilidad de la dualidad «lengua de partida» — «lengua de llegada», cuando en el caso de hibridación o de diáspora las fronteras entre una y otra se esfuman. Discernir este proceso sería el principal aporte de las teorías postcoloniales.

Robinson ha anexado un glosario cuyo valor científico es innegable, sobre todo en virtud de los incessantes desplazamientos semánticos de los términos. Para finalizar esta reseña me detendré en «Empire», al que define como «a macropolitical affiliation of nations or regions under the control of a single nation or group for purposes of economic profit and/or military/political protection» (pág. 116). Es claro que un libro como *Translation and Empire* requiere una delimitación del concepto «imperio» y ésta es una. Por esto este libro debería leerse de la mano de un estudio más general sobre el imperio y el poder, único marco donde podría inscribirse un fenómeno más específico como la traducción. Y es desde este punto de vista que la posición estudiosamente equidistante del autor asoma como un renunciamiento a la cuestión de fondo. Es claro que exigirla constituye probablemente un desborde o una injusticia para quien enfoca la cuestión desde la ribera de la traducción. Sucede, sin embargo, que este apasionante campo se va colmando de miembros coordinados, tales como género y traducción, feminismo y traducción, traducción y poder, traducción y subversión, etc. Apenas hace falta destacar el peligro de parcialización que subyace a estas propuestas. La tentación de aparejar imperios sólo porque comparten esa etiqueta acecha al incauto.

La definición de imperio debería distinguirse cuidadosamente de la de nación en cuanto el primero no se confunde con un territorio ni con las naciones que lo componen. El imperio «es algo cualitativamente diferente, anterior y superior, en su principio, a cada uno de ellos» (Julius Evola *Rebelión contra el mundo moderno* 1994); el imperio es «esencialmente una idea o un principio» (Alain de Benoist «L'Idée d'Empire» 1991). De estas citas surge que la idea de nación, aun la de gran nación que por encima de

todo, tiende a la centralización y a la homogeneización. No así el imperio. En el imperio romano, por ejemplo, no tiene sentido ningún tipo de conversión, a punto que el panteón romano acoge generosamente los dioses foráneos. En cambio, en el caso de España, la consigna de la evangelización es decisiva. La unificación de distintas realidades históricas bajo el nombre «imperio» puede conducir a la ingenuidad de que la relación entre imperio y lengua o imperio y traducción sea unívoca. Volviendo al ejemplo anterior, si a los romanos no les interesaba difundir su religión, ¿qué sentido tendría para ellos el dilema que se les plantea a los misioneros, a saber, si en las lenguas receptoras existen vocablos que correspondan al misterio de su Dios? Dice Alain de Benoist que los siglos XIV y XV marcan una variación entre los conceptos (de imperio y nación), de modo que los «imperios» posteriores son en buena medida potencias hegemónicas o «grandes naciones». Es probable que estas diferencias de principios políticos determinen variantes de actitud frente a la traducción que podrían inscribirse acaso más claramente en la idea de traducción y poder que en la de traducción e imperio. La sorna de Robinson descansa sobre una suerte de pan-traduccionismo. Lo que habría que averiguar, supuesto caso de que haya habido misioneros sinceros, es si, en efecto, cualquier voz de cualquier lengua que designe «dios» sirve para designar al Dios cristiano.

Pero después de estos periplos metodológicos, quizás volvamos al punto de partida: por ejemplo a George Steiner, quien tanto énfasis ha puesto en el conocimiento como una operación de traducción. La traducción comporta una apropiación no porque sea un instrumento del poder sino porque es de su propia esencia la «conversión» o el «traslado» de lo desconocido a lo conocido. Desde este punto de vista Robinson hace muy bien en valorizar la posición de Rafael, que se complace en el enriquecimiento de las culturas a partir de las diásporas, más bien que deplorar paraísos perdidos o anhelar utopías o ucronías.

Que una política lingüística explícita o implícita forme parte de la idea imperial no debe sorprender toda vez que la concepción del imperio es compleja y antigua. Que el ejercicio de la traducción comporte nítidos ejercicios de poder es acaso una verdad tan vasta que su aplicación resulta universal. Si pensáramos, por ejemplo, que los lenguaraces transmitieran el español al náhuatl, o al guaraní, no podríamos dejar de reconocer que el intérprete se había adueña-

do del español para trasladarlo a otra cultura. La apropiación de la traducción, para decirlo de una vez, no fundamenta por sí la voluntad imperial. ¿Cómo podría dejar de ser la traducción una apropiación de los otros sin derogar su misma razón de ser?

A Semi-bilingual Dictionary of Euphemisms and Dysphemisms in English Erotica

FRANCISCO SÁNCHEZ BENEDITO
Granada, Comares., 1998, 471 págs.

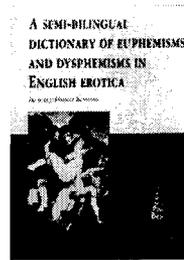
Gloria Corpas Pastor

Los diccionarios semi-bilingües constituyen, sin duda, una de las tendencias más novedosas de la lexicografía pedagógica de los noventa (cf. Baker y Kaplan, 1994; Hartmann, 1994). En esta misma línea, Sánchez Benedito nos ofrece un diccionario del lenguaje tabú del sexo en inglés, donde la peculiaridad reside en el uso del español para ofrecer

lo que el autor denomina «traducciones literales» de los términos, en lugar de los equivalentes de traducción y perifrasis explicativas típicas de la lexicografía bilingüe.

Una breve introducción en inglés (págs. 7-9), seguida de su traducción al español (11-13), precede al cuerpo de la obra. En estas páginas, el autor explica cuáles son las pautas que ha seguido para la confección de la obra. Le sigue una lista de abreviaturas utilizadas (págs. 15-17).

Las fuentes utilizadas, así como otra bibliografía complementaria, vienen recogidas de forma exhaustiva al final («Sources and Bibliography Consulted», págs. 467-470). Este apartado puede ser de gran utilidad para el estudioso de los eufemismos y disfemismos del inglés, así como para el traductor curioso que desea, o simplemente necesita, documentarse a fondo sobre el tema. Cierra el diccionario un útil glosario («Glosary of Specialized Terms Used in the Dictionary», pág. 4), donde se definen e ilustran los siguientes términos: *back-formation*, *back slang*, *Black*





slang, bowdlerise, dysphemism, euphemism, limerick, Lingua Franca, nonce word, Pig Latin, rhyming slang, rugby songs, spoonerism y *weasling phrase*.

El diccionario incluye unas 9.000 entradas aproximadamente, tomadas de la segunda edición del OED, y completadas con otros términos y expresiones registrados en diccionarios especializados del inglés. Como se indica explícitamente en el título, el diccionario incluye tanto eufemismos como disfemismos. Ambos son mecanismos metafóricos que tratan de «ocultar» una realidad bajo una denominación figurada. La diferencia radica en que, en el caso del eufemismo, se destaca un aspecto inocuo de esa realidad que socialmente resulta desagradable o tabú mediante términos y expresiones que se podrían considerarse socialmente aceptables. Por el contrario, en el caso del disfemismo, se subrayan los aspectos más humorísticos o grotescos de esa misma realidad.

Por ejemplo, en lugar de *follar* en español, se puede utilizar un eufemismo como *acostarse con alguien*, que destaca la acción de meterse en la cama simplemente, o bien un disfemismo del tipo *mojar el churro* que hace referencia metafórica a la forma del pene y a la humedad que caracteriza a la acción de penetrar a la mujer. Evidentemente, la línea que separa unos fenómenos de otros es muy débil, dado que se trata de algo subjetivo que depende de las normas sociales y de la propia evolución del lenguaje.

La nomenclatura del diccionario recoge una amplia variedad de voces, entre las cuales se encuentran palabras simples (*pimp*), derivadas (*unarmed*) y compuestas (*buckskin, mole-catcher*); abreviaturas (*D/T* = 'dominance training', *FF* = 'fist fucking'); «rhyming slang» típico del dialecto social Cockney (*Moby Dick* = 'prick') e incluso de la variedad australiana (*play cars and trucks* = 'fuck'); así como unidades fraseológicas de todo tipo.

Fundamentalmente, se trata de locuciones nominales (*milky fun sacs, Jack Straw's castle*), verbales (*go down, pop one's cork, drive the nail up to the head*), adjetivas (*dressed in nothing but a fig leaf, nice and nasty*) y adverbiales (*in full fig, on the side*), latinismos (*labia minora, coitus more ferarum*) y extranjerismos (*droit(s) de/du seigneur* y *Vive la différence*, del francés), e, incluso, algunos enunciados fraseológicos del tipo *Not tonight, Josephine* y *The old man has got his Sunday clothes on*. La información colocalional también aflora como lema en ciertas ocasiones (*gratify one's passion/desires, etc*), aunque es más frecuente encontrarla como parte de la microestructura.

Por otro lado, las variantes, tanto ortográficas como fraseológicas, suelen venir indicadas como lemas y separadas por barras oblicuas: véase, por ejemplo, *nooky/nookie/nookey, quin/quit, twatchel/twachel/twachylle/twatchil/twatchit/twitchet/twittle*, y *crack a/one's pitcher/pipkin, nether eyebrow/nether eyelashes/nether whiskers* o *three piece suite/set*. No obstante, algunas unidades fraseológicas con variantes internas también aparecen como lemas independientes: véanse, por ejemplo, las entradas correspondientes a *do a mount, do a mow, do a nibble* y *do a push*.

El problema de la homonimia y la polisemia se resuelve en el nivel microestructural mediante la inclusión de entradas independientes (cf. *John/john₁, John/john₂, John/john₃*). Éste es el mismo procedimiento que se emplea para dar cuenta de categorías gramaticales distintas (cf. *knock₁*, verbo, y *knock₂*, sustantivo).

Los lemas, en negrita, están ordenados alfabéticamente. Cuando se trata de una unidad fraseológica, sólo se tiene en cuenta el primer componente, lo cual facilita la localización de tales unidades. La definición, en lengua inglesa, aparece a continuación. Por lo general, la definición se basa en las ofrecidas por varios diccionarios, aunque en algunos casos se han copiado literalmente del OED, lo cual se indica mediante el uso de comillas (cf. *scrotum*). Siguen distintas acotaciones que utilizan el inglés como metalengua. Así, se incluyen también las variantes ortográficas dentro de la propia entrada (cf. *quem, whank, wedge, dofunny*); y se ofrece información etimológica (cf. *Kama Sutra/Kamasutra*), así como las fechas de la primera y última cita registradas en el OED (cf. *gallant*).

Dentro de la información microestructural tienen cabida las indicaciones referentes a las connotaciones diatópicas (cf. *kelk*, marcada como dialecto británico, *screw oneself*, «slang» americano, *secko*, del inglés australiano); a las diafásicas, como *the Netherlands* o *hull between wind and water*, que se consideran prácticamente obsoletos hoy día; y a las diastráticas (cf. *scuttle*, marcada como «slang» británico; *high Russian*, marcada como jerga propia de homosexuales), con especial referencia a los disfemismos humorísticos del tipo *vacuum cleaner, Where the monkey shoves his nuts* o *Where the monkey sleeps*.

Siguen los ejemplos y citas ilustrativas. Éste es quizá uno de los aspectos más interesantes del diccionario, pues son más de 3.000 citas auténticas tomadas de muy diversas fuentes: la Biblia; clásicos de la literatura en lengua inglesa, como Chaucer o

Shakespeare; literatura erótica de todos los tiempos, como *Lady Chatterley's Lover*, *Story of O* o *the Happy Hooker*; verso obsceno clásico («bawdy verse», «limericks»); bibliografía especializada (*Maledicta*, *Forum*); publicaciones eróticas contemporáneas (*Playboy*, *Penthouse*, *Club International*, etc.); e, incluso, canciones, anécdotas y chistes populares. Con objeto de subsanar problemas de comprensión de las citas utilizadas, se hace uso de las notas a pie de página (cf. *Scullion*, en la entrada correspondiente a *catastrophe*).

A continuación, parecen remisiones internas de muy diversa índole que enriquecen de forma substancial la utilidad del diccionario, esto es, se hace referencia a otros lemas relacionados (cf. *go to Denmark*), se ofrecen sinónimos (cf. *centre*, *little visitor*), fraseología (cf. *hole*, *thing*, *turn*, *oyster*) y lemas que reflejan la misma metáfora subyacente (cf. *end₁*, *rabbit habit*), así como anotaciones de uso y explicaciones de todo tipo (cf. *gin*, *fuck*, *red-light*, *nymph*, *rattlesnake*, etc.) Por último, una de las características más novedosas del diccionario, es la incorporación de «traducciones» al español tras las acepciones correspondientes:

Al tratarse de un diccionario semi-bilingüe, nuestros lectores encontrarán el equivalente español de cada eufemismo al final de cada entrada. (pág. 13)

En general, no se trata de equivalentes de traducción propiamente dichos, sino de perifrasis más o menos literales de las expresiones inglesas. Ocasionalmente se ofrecen algunos equivalentes, como *curse rag* («compresura»); aunque lo más normal es que se ofrezca una perifrasis literal, por ejemplo *feel in one's pocket for one's big hairy rocket* («To masturbate. Said of a man») se traduce como «Palpar en el bolsillo buscando el gran cohete peludo». A veces, la perifrasis correspondiente va acompañada por un equivalente entre paréntesis, como en el caso de *sleeping dictionary* («Diccionario para irse a la cama (ligue extranjero con la que se aprende su idioma)») o *Pussy Nell* («Gatita Nell (homosexual de aspecto o modales afeminados)»).

Estas «traducciones», que a primera vista pueden desconcertar al usuario, cumplen, no obstante, una útil función, pues suponen una puerta abierta a la imaginación y, sobre todo, facilitan la aprehensión de las distintas esferas metafóricas en las que está articulado el léxico sexual tabú del inglés. Así, por ejemplo, la acción de copular se conceptualiza a través de diversas metáforas prototípicas, como son, entre otras, las de «montar a caballo» (*to ride Saint George*, *to ride bellow the crupper*, *to ride bareback*, etc.); «guerrear» (*to bang*, *to*

poke, *to plonk*, *to stick*, etc.); «comer» (*to pull one's pudding*, *to hide the salami*, *to tickle one's taco*, etc.), y «viajar» (*to pull a train*, *to be aboard*, *to arrive at the end of the sentimental journey*, *to get one's oil changed*, etc.).

En definitiva, la comprensión adecuada de la base metafórica subyacente será una baza importantísima con la que cuente el traductor a la hora de buscar técnicas de compensación apropiadas para dar cuenta en el texto meta de los eufemismos y disfemismos del texto original inglés.

Bibliografía

- Baker, M.-Kaplan, R. 1994. «A new breed of bilingual dictionaries». *Babel*. 40 (1). 1-11.
Hartmann, R.R.K. 1994. «Bilingualised versions of learner's dictionaries». *Fremdsprachen Lehren und Lernen*. 23. 206-220.

877 refranes españoles con su correspondencia catalana, gallega, vasca, francesa e inglesa.

JULIA SEVILLA MUÑOZ & JESÚS CANTERA ORTIZ DE URBINA

Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, 1998, 343 págs.

Carmen Mata Pastor

Se trata éste de un volumen en el que se recogen, como reza su título, 877 refranes españoles con sus correspondencias en catalán, gallego y vasco, en francés y en inglés. Comparten la autoría con los directores de la edición Mercedes Burrel Arguis, que se ha encargado de las lenguas catalana e inglesa, Javier Calzacorta Elorza, responsable de la lengua vasca, y Germán Conde Tarrío, quien, además de participar en la propuesta de correspondencias en francés, se ha ocupado de la lengua gallega. Jesús Cantera Ortiz de Urbina y Julia Sevilla Muñoz, por su parte, se han





hecho cargo, además de la coordinación y supervisión del trabajo, de la elaboración del corpus de paremias españolas con su significado, variantes, sinónimos y contrarios así como de las correspondencias francesas.

Lo primero que llama la atención de esta recopilación paremiológica es, precisamente, su título. Quizá cabría preguntarse qué motivos han llevado a este grupo de paremiólogos a cifrar en 877 los refranes seleccionados cuando redondear la cifra hubiese sido, sin duda, más comercial. Parece que en principio iban a ser más porque en la página 39 se desliza una remisión al refrán n.º 884. En cualquier caso, tal y como indican los directores de la edición en la introducción, «esta selección de refranes constituye un anticipo de una obra muchísimo más amplia».

De momento este repertorio de refranes presenta varias ventajas con respecto a otros que ya había en el mercado. En primer lugar, sorprende el rico espectro de lenguas elegido por los autores. En segundo lugar, dice mucho de la honestidad de estos paremiólogos el que se hayan resistido a seguir un patrón idéntico para todos los refranes seleccionados, como suele ser habitual. Antes bien, cuando los autores consideran que determinada información carece de interés o es desconocida, simplemente no aparece referencia alguna al dato en cuestión. Es lo que ocurre, por ejemplo, con las correspondencias en las distintas lenguas: los autores, algunos de ellos experimentados traductores de prestigio, renuncian a hacer una traducción literal de un refrán si no existe correspondencia. Esta actitud redundante, además, en beneficio del lector, que maneja este ligero volumen con gran comodidad.

Los refranes españoles aparecen numerados y ordenados alfabéticamente. A cada refrán le sigue una glosa en la que, cuando es necesario, se alude al origen del refrán (A cada cerdo/puerco/uno le llega su San Martín. San Martín de Tours goza, y sobre todo ha gozado, de mucha devoción entre la gente del campo. Por su fiesta [el 11 de noviembre], coincidiendo con el llamado veranillo de San Martín, suelen ser las matanzas [...]) o a la etimología de una palabra en desuso (**Quien come y condesa, dos veces pone la mesa.** El verbo *condesar* quiere decir *ahorrar*, *economizar*. Alude a la conveniencia de ahorrar y no realizar gastos excesivos en la mesa [...]) o incluso al contexto de uso del refrán (**Quien dice lo que quiere, oye lo que no quiere.** [...]) Se suele emplear como advertencia a los imprudentes e indiscretos); otras veces los autores acompañan la glosa del refrán con

recomendaciones de distinto tipo (**A buen entendedor, pocas palabras bastan.**) [...]. A veces se utiliza sólo la primera parte de este refrán para decir que se desea dar explicaciones [...]). A continuación, aparecen, si es que existen, variantes del refrán en cuestión (**Quien da primero, da dos veces.** [...]. Variante: *quien presto da, dos veces da*), refranes sinónimos (**A buen hambre, no hay pan duro.** [...]. Sinónimo: *a pan de quince días, hambre de tres semanas*) o refranes contrarios (**A los osados, favorece la fortuna.** [...]. Contrario: *la prudencia es madre de la ciencia*). Por último, los autores introducen las correspondencias (cuando las hay) en las lenguas mencionadas.

Dos índices, uno temático y otro por palabras clave, junto con un sistema de referencias compuesto por asteriscos, números, etc., cuyo valor explican los editores en la introducción, constituyen el aparato de reenvío de este repertorio y lo convierten en una práctica obra de referencia y en útil herramienta para estudiantes, profesores, traductores, paremiólogos y otros profesionales del lenguaje. Su reducido tamaño, no obstante, y el tono distendido de las glosas hacen de este volumen un delicioso libro de lectura muy atractivo para cualquier persona interesada por «el tesoro proverbial».

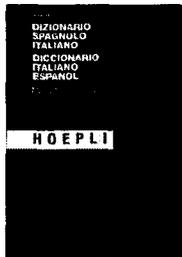
Entre ambos índices aparece un inventario de las fuentes bibliográficas que han sido consultadas con mayor asiduidad y que se completa con el elenco de distintas fuentes orales, a las que los editores hacen referencia en la introducción.

Como traductores, sólo echamos de menos en este excelente trabajo un índice alfabético por cada lengua, que haría posible una búsqueda más rápida y eficaz y aumentaría las posibilidades de consulta de este repertorio. Quedamos a la espera de la obra anunciada y agradeceríamos a los responsables de la edición que no sólo ampliaran la selección de refranes sino que consideraran la posibilidad de ampliar también el número de lenguas. De esta manera, dicha obra podría llenar una importante laguna en la bibliografía paremiológica multilingüe y convertirse en una fuente de referencia obligada.

Dizionario spagnolo-italiano/Diccionario italiano-español

LAURA TAM

Milán, Hoepli, 1997, 10 s.n., 2510 págs.



Pilar Rodríguez Reina

Este denso diccionario publicado en un solo volumen, se presenta como el teórico sustituto del diccionario Carbonell¹, que junto con el diccionario de Ambruzzi² y el de Amador³, fueran los tres únicos bilingües generales de 'relativa actualidad' (sometidos a diversas reimpresiones) y grandes dimensiones con los que la lexicografía bilingüe

italo-española pudo contar durante muchos años. No vamos a discutir aquí los aciertos o las carencias de dichos diccionarios, puesto que no es éste el lugar; lo que sí queremos subrayar es la necesidad imperiosa de que se publicaran obras como la que en este momento nos ocupa.

El diccionario de Laura Tam cuenta con un equipo de redactores formado fundamentalmente por italianos: de quince personas sólo tres son españolas. Ello puede explicar que la sección italiano-español sea notablemente más extensa que la sección español-italiano (1468 págs. frente a 1042 págs.). A este respecto, recordemos que en el diccionario de Carbonell ocurría justo lo contrario: la parte italiano-español contaba con 839 págs, mientras que su complementaria tenía 1522 págs. Parece, pues, que suele existir una cierta relación entre la extensión del lecionario y la nacionalidad de los redactores. Dejando de lado datos numéricos, lo que es evidente es que a mayor número de páginas, mayor información recogida.

La macroestructura del diccionario la configuran, aparte del lecionario de ambas secciones ordenados por

riguroso orden alfabético⁴, un prólogo, cuya redacción resulta deplorable por sus numerosos italianismos (hecho bastante paradójico teniendo en cuenta que se trata de un diccionario bilingüe), una guía de consulta del diccionario, una lista de advertencias para la consulta, abreviaturas y ejemplos de transcripción fonemática, aspectos gramaticales, lista de nombres propios, nombres geográficos y siglas, todo ello de forma escrupulosamente bilingüe. Si bien es verdad que la selección de lemas es muy acertada y refleja la lengua italiana actual (al ser de grandes dimensiones se ha podido permitir la inclusión no sólo de voces anticuadas, jergales o familiares, sino también de muchos neologismos y tecnicismos), hay que objetar, sin embargo, una cierta falta de atención en listas como la de nombres geográficos donde, por ejemplo, se echa de menos Ceuta, habiendo sido recogido Melilla.

En la microestructura tenemos: lema, transcripción fonemática, categoría gramatical, equivalentes, 'construcciones particulares' y fraseología. En la parte italiano-español es donde hemos podido detectar frecuentes imprecisiones en los equivalentes (p.e. *al dente* traducido por 'poco hecho' en vez de 'en su punto' o, incluso, 'al dente' también en español), no así en la parte español-italiano, debido probablemente a la conformación del equipo redactor. La expresión de 'construcciones particulares' es la que ofrece Tam como traducción del italiano 'locuzioni' y esta distinción con relación a la fraseología denota que ya Tam se ha sensibilizado ante las últimas investigaciones en materia lexicográfica donde se está revelando cada vez con más intensidad que lo que tradicionalmente todos los diccionarios consideraban fraseología no lo es tal, imponiéndose una subdivisión neta entre lo que serían ejemplos libres y locuciones, modismos, refranes, etc. En este sentido, el diccionario de Tam presenta, por primera vez en lo que a lexicografía bilingüe se refiere, un apartado bajo el título de FRAS (en la sección italiano-español) o LOC (en la sección español-italiano), ubicado al final de la entrada, ordenado por orden alfabético y en el que se engloban las colocaciones, modismos y refranes.

¹ Carbonell, S., *Dizionario fraseologico completo. Italiano-Spagnolo e Spagnolo-Italiano*, Milán, Hoepli, 1968.

² Ambruzzi, L., *Nuovo Dizionario Spagnolo-Italiano e Italiano-Spagnolo*, Turín, Paravia, 1949.

³ Martínez Amador, E., *Diccionario italiano-español / español-italiano*, Barcelona, Ramón Sopena, 1970.

⁴ Hay que decir que, aunque en los últimos tiempos se esté potenciando la idea de conveniencia de diccionarios ordenados por conceptos, sigue predominando el orden alfabético en diccionarios bilingües de gran mole por razones fundamentalmente prácticas a la hora de la consulta.



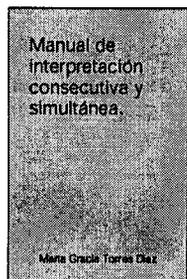


Concluyendo: es un buen diccionario, completo, actual, novedoso y bien organizado, que ayudará, sin duda, a ese 'vasto público' al que aludía su autora en el prólogo, desde 'estudiosos' hasta 'profesionales de todos los sectores' y que contribuirá a arrojar algo más de luz a la siempre difícil tarea lexicográfica.

Manual de interpretación consecutiva y simultánea

MARÍA GRACIA TORRES DIAZ

Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga (Elementos auxiliares de clase, 65), 1998, 81+65 págs.



Carmen Acuña Partal.

La autora del manual que reseñamos, María Gracia Torres, es profesora de interpretación en la Universidad de Málaga desde 1991, autora de la tesis doctoral *La interpretación consecutiva: concepto, enseñanza e implicaciones didácticas*, e intérprete comunitaria acreditada por el *Institute of Linguistics* de Londres (*DPSI, Diploma in Public*

Service Interpreting), en la especialidad médica. El libro se presenta como material auxiliar para las asignaturas de la sección de inglés «Técnicas de interpretación consecutiva», de tercer curso, y «Técnicas de interpretación simultánea», de cuarto curso, de la Licenciatura en Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga. Por ello, el texto se divide en dos partes con índices y paginación diferenciados: «Manual de interpretación consecutiva» y «Manual de ejercicios de interpretación simultánea», para cuya práctica se incluyen tres cassettes.

La primera parte «Manual de interpretación consecutiva», de carácter básico y teórico, pretende ofrecer al alumno las claves del proceso de la interpretación consecutiva para su comprensión previa a las prácticas que se realicen en la asignatura.

En un primer capítulo ofrece unos breves apuntes

sobre la historia de la interpretación y su enseñanza y distingue tipos (la interpretación de conferencias, en congresos y encuentros internacionales, y la interpretación comunitaria, por individuos, en sociedades multiculturales en ámbitos como el sanitario, jurídico y de relaciones sociales) de modos de interpretación (visual y oral, con o sin material electrónico, etc.). En cuanto a la relación entre traducción e interpretación, señala sus diferentes técnicas y condicionantes (exigencias de procesamiento, presión de tiempo, etc.). En este sentido, la transmisión oral se basa en la memoria cognitiva que implica la evocación del sentido no verbal e implícito del mensaje que, con ayuda de los conocimientos almacenados a corto y largo plazo sobre la lengua y el tema, el intérprete ha podido captar. Dadas las diferencias, aboga por la conveniencia de establecer las capacidades de los alumnos en una selección previa a la formación en una u otra especialidad.

En el segundo capítulo, distingue dos etapas en el proceso de la interpretación consecutiva, la recepción y comprensión auditiva, y la transmisión del mensaje, a la vez que defiende una metodología gradual de la enseñanza en relación con estas etapas dada la complejidad y simultaneidad de las actividades que en ellas se desarrollan. La clave de la recepción y comprensión auditiva es la captación del sentido y para ello se realizan actividades como la escucha del orador, la toma de notas y el uso de la memoria a corto y largo plazo, posibles mediante técnicas de memoria, atención, toma de notas y documentación, que detalla al alumno. Señala, como factores que dificultan la escucha, el acento del orador, la falta de conocimiento parcial por parte del intérprete de la lengua, la cultura o el tema del discurso original. En cuanto a la segunda etapa, la transmisión del mensaje, el intérprete habrá de reconstruir el discurso del orador y transmitir el sentido de su mensaje siendo consciente de su formato y estilo. Entre los problemas que se plantean en esta fase, destaca el de las equivalencias de vocabulario específico, las interferencias de elementos del texto, las falsas expectativas, la toma de notas, la atención, el auditorio, la credibilidad o el miedo a hablar en público.

Concluye con un apéndice con símbolos para la toma de notas y una extensa bibliografía sobre interpretación.

La segunda parte del libro «Manual de ejercicios de interpretación simultánea», junto con los cassettes

que lo acompañan, pretende servir de base y complemento al alumno para el conjunto de prácticas que se realizan en el laboratorio a lo largo del curso. En unas notas preliminares y en el primer capítulo, la autora indica la necesidad de que el alumno conozca el proceso de la interpretación simultánea, que describe como una compleja actividad de procesamiento en la que se produce la escucha de una unidad de sentido en una lengua de partida a través de un material electrónico, a la vez que otra unidad de sentido, previamente escuchada, se transforma en una lengua término. Se trata de una técnica-habilidad compuesta por subhabilidades, cuya práctica desglosada y progresiva se pretende con los ejercicios del manual como paso previo a la realización de prácticas de interpretación reales.

Estos ejercicios se establecen en relación a tres ejes: los elementos del proceso, los relacionados con el discurso y el contexto y las variedades de la interpretación simultánea. Como elementos desglosados del proceso y tipos de ejercicios concretos relacionados con ellos podemos mencionar, entre otros, la coexistencia de dos lenguas y la simultaneidad de escucha y habla (ejercicios de *shadowing*), el desfase (ejercicios de *time-lag*) y el análisis y anticipación de información o la comprensión de un *input* incompleto (ejercicios de *cloze*). En cuanto a los elementos relacionados con el discurso se plantean ejercicios con los que el alumno podrá comprender los problemas que plantea la presencia en el discurso de terminologías, nombres propios, siglas, cifras, fechas, horarios, pesos y medidas de distintos sistemas, etc. Los relativos al contexto se relacionan con cuestiones como el uso de las cabinas, o el control del volumen del *input* y *output* durante las prácticas de interpretación. En el tercer bloque, de variedades de interpretación simultánea, se incluyen ejercicios de traducción a la vista (se complica la simultaneidad al tener el intérprete que escuchar, leer y hablar a la vez) y de relé (la escucha del *input* del orador se efectúa a partir del *output* de otro intérprete que trabaje hacia algunas de las lenguas que conocemos).

En los capítulos siguientes, se incluyen los tipos de ejercicios mencionados para su realización, primero de lengua B a lengua B y después de lengua B a lengua A, según distintos niveles de dificultad. El capítulo segundo (nivel elemental) contiene ejercicios de *time-lag* con palabras y frases, de *cloze* y ejercicios con números; el capítulo tercero (nivel inter-

medio) ejercicios de *time-lag*, *cloze*, y ejercicios con nombres propios y números; el capítulo cuarto (nivel avanzado) ejercicios de *time-lag* con términos y frases (económicos, financieros, y comerciales, comunitarios y relacionados con la organización de una conferencia), de *cloze* y, de nuevo, ejercicios con nombres propios y números. La profesora señala que, con la excepción de los de traducción a la vista, los ejercicios han de realizarse según las instrucciones del cassette y sin seguir el libro, a no ser que así se indique. El resultado de la grabación si se comprobará con ayuda del manual y los errores no deberán superar una media de tres por grupo. Las actividades propuestas pueden realizarse en cualquier grabadora. Se incluye también un apéndice con un glosario de los términos propuestos en algunos ejercicios y sus equivalentes en español.

El volumen se cierra con una bibliografía sobre interpretación simultánea y una relación de las fuentes consultadas para la realización de los ejercicios.

Pese a la humildad de la autora al especificar insistentemente que los destinatarios del libro son los alumnos de las asignaturas concretas del departamento concreto donde imparte su docencia, entendemos que este texto constituye una aportación de gran valor en un campo como el de la didáctica de la interpretación, en el que no hay a disposición de docentes o alumnos demasiados instrumentos de trabajo estructurados y fundamentados en la reflexión teórica y en la experimentación en el aula como lo está este manual.





The Scandals of Translation

LAWRENCE VENUTI

Londres, Routledge, 1998, 210 págs.

188



The Scandals
of Translation

DESIGNED BY WENDY
OF GILBERTSON

LAWRENCE VENUTI

R

Juan Jesús Zaro.

Pocas obras en la todavía joven teoría de la traducción han tenido más repercusión que el anterior libro de Lawrence Venuti *The Translator's Invisibility* (Routledge, 1995). Su complejo y brillante discurso teórico, basado en argumentos filosóficos y sociológicos plenamente actuales, entre ellos los de Pierre Bourdieu o J. J. Lecercle, a la vez que dotado

de una innegable originalidad, han convertido al autor en un referente continuo y tal vez polémico para todos los interesados en el papel de la traducción y de los traductores a finales del siglo XX. El discurso teórico de Venuti ha dado lugar a un sin fin de juicios críticos acerca de la pertinencia real de conceptos tan asumidos por la traductología al uso como los de fidelidad, transparencia o visibilidad, y también a un nuevo e inédito debate sobre la autoría, los derechos artísticos y económicos, y la creatividad del traductor.

The Scandals of Translation, sin ser exactamente una continuación de su obra anterior, propone una exploración de aspectos ya sugeridos previamente, así como de otros nunca antes tratados por Venuti —entre ellos el papel de los traductores chinos de las postrimerías del imperio, un avance del cual fue publicado en el número 2 de *TRANS* («Lin Shu: Traducir para el emperador»)— y que, en nuestra opinión, denotan cierto cambio en el punto de vista del autor, antes marcadamente situado en el ámbito intelectual estadounidense, provocado por la repercusión mundial de su obra y por las reacciones diversas y encontradas suscitadas por ésta. La «insularidad» norteamericana que impregnaba *The Translator's Invisibility* se torna aquí, en principio, en una perspectiva mucho más globalizada y que tiene en cuenta consideraciones distintas a las manejadas previamente por el autor.

Los ocho aspectos tratados (*Heterogeneity, Authorship, Copyright, Cultural Identities, Pedagogy of*

Literature, Philosophy, The Bestseller y Globalization) son tan distintos entre sí que dan muestra del talento crítico de Venuti en la aplicación y matización de sus postulados teóricos. Podría decirse, no obstante, que hay dos cuestiones predominantes que dominan la obra y que Venuti retoma desde contextos diferentes.

La primera es su apasionada crítica de la pretendida «cientificidad» de las aproximaciones lingüísticas a la traducción, a partir de formulaciones de Deleuze y Guatari y, sobre todo, del concepto de *remainder* de Lecercle (1990), según el cual cualquier uso de la lengua entraña por definición un acto de poder, al superponerse una forma sobre otras variables menores, menos valoradas histórica y socialmente. El *remainder* (p. 10), por tanto, revela las contradicciones del lenguaje e impide la formulación de reglas sistemáticas acerca de su uso. Determinados tipos de texto, como el literario, sobre todo si es innovador, alejado del canon o de la actualidad, expondrán el *remainder* con mayor crudeza. Determinadas reescrituras, como la traducción, pueden también liberarlo, si se efectúan mediante estrategias distintas a las tradicionales. De ahí la oposición de Venuti a teorías lingüísticas sobre la traducción pretendidamente científicas, que parten de las «máximas» de Grice y en las que, en su opinión, se perpetúan posiciones prescriptivas y reduccionistas. De ahí también su defensa de la labor creativa e innovadora del traductor que ponga de manifiesto tanto las contradicciones del «dialecto estándar» de la lengua, como la artificiosa y perversa igualación social y, sobre todo, cultural, a la que tiende el texto «domesticado». En este sentido, Venuti reconoce su deuda con Berman (pp. 11 y 77-8), e insiste ante sus críticos en que la «domesticación» ejercida mediante imposiciones lingüísticas, estéticas e ideológicas es falsamente democrática, pues reafirma los valores y códigos predominantes y cercanos y elimina, irremisiblemente, la heterogeneidad. Así, se afirma claramente que *the goal is ultimately to alter reading patterns, compelling a not unpleasurable recognition of translation among constituencies who, while possessing different cultural values, nonetheless share a long-standing unwillingness to recognize it* (p. 13).

La crítica a los teóricos «científicos» alcanza hasta las formulaciones teóricas de Gideon Toury, a las que Venuti tacha de interesadas e imbricadas en un sistema concreto de valores, jerárquico y académico. El concepto de «norma», según Venuti, precisa de un



componente cultural complementario que incluya el sistema ideológico subyacente en su elección, uso y aplicación en la traducción (p. 29). Sorprendentemente, no se mencionan las teorías funcionalistas de la traducción, ni sus principales representantes (Vermeer, Reiss y Nord) que en realidad constituyen una alternativa a los enfoques lingüísticos puros.

La segunda cuestión se centra en la preocupación por el papel de la traducción y de los traductores en la maquinaria editorial contemporánea, especialmente la norteamericana. A ella dedica los capítulos sobre el *copyright* (c. 3), la pedagogía de la literatura (c. 5), el *bestseller* (c. 7), y la globalización (c. 8). En ellos se plantean aspectos tales como la renovación del estatus del traductor y la elaboración de proyectos innovadores de traducción (p. 61), el papel de la traducción en la representación de las culturas extranjeras, que terminan por ser estereotipadas (p. 69), la función de la traducción en la enseñanza de la literatura (p. 88), y el control ideológico ejercido a través de la hegemonía del inglés en el mundo actual en la promoción de *bestsellers* (p. 124) y la globalización cultural (p. 158). Como estudio de caso de *bestseller* se propone el del escritor italiano Giovanni Guareschi y las traducciones al inglés de su famosa serie *Don Camilo*, ejemplo de manipulación ideológica orquestada desde los mecanismos del poder, destinada a suprimir las connotaciones políticas y sociológicas no pertinentes de la obra del autor italiano. Como ejemplo de globalización se examina, entre otros, el «boom» de la literatura sudamericana en los años sesenta y setenta, al que se califica de fenómeno orquestado por el mundo editorial norteamericano, que excluyó premeditadamente la literatura producida en Brasil o la obra de novelistas femeninas, como la argentina Silvina Ocampo o la brasileña Clarice Lispector, cuya obra pasó totalmente inadvertida hasta que fue reivindicada por Hélène Cixous (p. 170). Finalmente, merece especial atención, por su originalidad, el capítulo que Venuti dedica a la traducción de la filosofía (c. 6), en el que se exponen cuestiones como el papel del *remainder* en este tipo de traducciones, afectadas también por el proceso de domesticación de la cultura meta. Entre otros, se incluye un comentario a la traducción al inglés de las *Philosophical Investigations* de Wittgenstein, efectuada por G.E.M. Anscombe en 1953.

En suma, *The Scandals of Translation* afianza la figura de Lawrence Venuti en el panorama traducto-

lógico, al abrir nuevas posibilidades de investigación desde posturas tal vez fuertemente politizadas, pero sin duda justificadas. No obstante, en nuestra opinión, sigue siendo necesario contrastar las hipótesis teóricas y metodológicas de Venuti en ámbitos distintos del norteamericano, a partir de proyectos de investigación que partan de situaciones y contextos diferentes. La sensación actual es que Venuti, reafirmado en su posición ideológica e investigadora, ha aportado una valiosa contribución a los estudios de traducción, pero no ha logrado formar una escuela que, pensamos, puede y debe existir.

Übersetzungswissenschaft in Brasilien. Beiträge zum Status von «Original» und Übersetzung

Studien zur Translation, vol.3

(ed. M.Snell-Hornby)

MICHAELA WOLF

Tubinga, Stauffenburg, 1997, 214 págs.



Charlotte Frei
«Tupi or not Tupi, that is the question.» Esta frase del *Manifiesto* de Oswald de Andrade, al parodiar un clásico europeo, ilustra la idea «antropofágica» sobre el problema de la relación colonizado/colonizador. La metáfora del antropofagismo ha sido «devorada» por varios teóricos brasileños, entre otros, del campo de la traducción. Este

libro ofrece, en lengua alemana, reflexiones de algunos especialistas de la traducción brasileña actual. Los/as traductores/as provienen de Heidelberg, como H.J. Vermeer, A. Wußler, H. Ahrens, M. Ammann y J. Klemm. Esta cooperación internacional de especialistas-traductores es pertinente en la medida en que promueve la convergencia de la terminología del discurso teórico, con lo que se intenta evitar el problema de las imprecisiones epistemológicas. Hans J. Vermeer destaca en el prefacio los parale-



lismos entre las teorías brasileñas y el paradigma funcionalista sobre el que se sustentan algunas teorías del «viejo continente» como, por ejemplo, su propia «Skopostheorie» o las aproximaciones de J.Holz-Mänttari, Ch.Nord, etc. A pesar de las afinidades, es preciso insistir en la especificidad que relaciona el caso brasileño con la historia y el contexto de la colonización como origen de las vertientes teóricas existentes.

El título de la publicación es engañoso. De hecho, los artículos presentados han sido escritos y publicados entre 1986 y 1997, de modo que el estudio se limita a las más recientes corrientes teóricas. De autores tan fundamentales para los estudios de la traducción en Brasil como los hermanos Augusto y Haroldo de Campos o Paulo Rónai, por ejemplo, no encontramos ninguna contribución. Al mismo tiempo, se observa una descompensación en la distribución de las 13 publicaciones contenidas en el libro, ya que 9 pertenecen a la profesora Rosemary Arrojo.

Esta investigadora, cuando introduce su metáfora del «palimpsesto» (p.33), abarca el conjunto de las reescrituras (interpretación, lectura, traducción) que no conservan el sentido original de un texto, sino que producen nuevos significados. En este sentido investiga, a partir del *antiparadigma* del relato borgiano «Pierre Menard», en el *quid* de la literariedad o poeticidad de un texto. Sobre el fundamento del *reader response criticism* de Stanley Fish, Arrojo llega a la conclusión de que cada comunidad interpretativa no sólo dispone de estrategias de lectura propias, definiendo según sus parámetros interpretativos la no/poeticidad de un objeto estético, sino que también considera una metodología traductiva adecuada o inadecuada según las expectativas vigentes. La cuestión de la «fidelidad» queda así sometida a las condiciones particulares del público y del contexto histórico-social meta. La «fidelidad» no puede ser definida por el texto original, sino por la experiencia e interpretación del receptor translingüístico y, en primer lugar, del/a traductor/a.

El segundo apartado del libro contempla la traducción bajo un signo deconstructivo. La contribución de Raffaella de Filippis Quental se ocupa de la metaforización del sujeto traductor como «ángel» o «diablo». Sobre el trasfondo de las dicotomías tradicionales de la fidelidad/infidelidad y lealtad/traición del traductor, Filippis Quental recorre una serie de símiles, desde Rónai a Derrida. Según la autora, el

convencional maniqueísmo de los críticos está condenado a quedar disuelto en las teorías post-estructuralistas que, a partir de Derrida y la semiótica de Peirce, realzan la ambivalencia del signo y la imposibilidad de la determinación. El traductor dejaría así de ser ángel o diablo, representando la «supervivencia» del texto precisamente por negar la total traducibilidad de éste, ya que, de otro modo, desaparecería con su traducción. Arrojo, por otro lado, dibuja las consecuencias del logocentrismo para el desarrollo de una reflexión teórica sobre el problema de la traducción, entre la inserción violenta en el aparato científico y la incertidumbre del «arte exacto» (G.Steiner). Según Arrojo, el problema desaparece en la medida en que la filosofía deconstructivista, por una parte, niega la existencia de una teoría científica absoluta y, por otra, entiende la traducción como un proceso de «resignificación». La autora apoya este cambio de paradigma (p. 97) con afirmaciones de Bassnett/Lefevere, S.Simon, A.Benjamin, L.Venuti, entre otros.

En el apartado dedicado a la teoría postmoderna de la traducción, Else Ribeiro Pires Vieira enraza sus reflexiones en el sustrato histórico y literario de Brasil. En este resumen de su tesis doctoral se detiene en cómo el «movimiento antropófago», que A. y H. de Campos desarrollaron con ayuda de un tipo determinado de traducción, arranca del manifiesto antropófago lanzado por Oswald de Andrade en 1928. Aquí se aconsejó «devorar» los valores culturales de los países industrializados como forma de resistencia a la colonización. El «canibalismo» de lo que A. de Campos llama «introdução» (introducción + traducción) consiste en disolver las jerarquías entre el original y la traducción para llegar a una coexistencia de los discursos implicados en el movimiento traductivo. Vieira toma el ejemplo del proyecto de «transtextualización» (H. de Campos, 1981) aplicando en su análisis la semiótica de Ch.S. Peirce y la *refraction theory* de A.Lefevere. El objetivo de Vieira consiste en sustituir la dialéctica de la rivalidad de raigambre platónica por una «dialéctica de la ambivalencia» (p. 111) adaptada al caso específico de Brasil.

En el siguiente artículo, Arrojo vuelve al problema de la presencia del sujeto-traductor en el texto traducido. La cooperación del/a traductor/a con el autor del texto puede convertirse en una subversión ideológica o «castración edípica» del texto que, según Arrojo

jo, obligatoriamente desemboca en la presencia de dos «autores» en el *translatum*. Negar la dimensión manipuladora de la traducción supondría, en este sentido, ignorar la fenomenología de los mecanismos de lectura y escritura.

Susana Kampff Lages dedica, en el apartado sobre la traducción y el psicoanálisis, algunas páginas a la definición de la melancolía asociada al proceso traductivo. Según su tesis, la melancolía del traductor, por un lado, se exterioriza en su historial de autocríticas y autosubestimaciones, manifestándose, por otro lado, en una especie de «manía» que exalta competencias sobrehumanas en el terreno de los propios saberes lingüístico-culturales (p.136). La imagen del traductor «melancólico» que oscila entre los extremos de la «Ohnmacht und einer idealisierten übermenschlichen Allmacht» (p.137) se debe, según Kampff Lages, a la desconsideración del traductor como «sujeto» de una identidad histórica que necesariamente es ambivalente y debería ser afirmada -no negada- como tal.

Las preguntas y polémicas planteadas conducen, finalmente, a la cuestión de la enseñanza de la traducción como disciplina académica. Arrojo sugiere la búsqueda de un aparato crítico que permita a los futuros profesionales descubrir el tipo de estrategia adecuado para cada proyecto de traducción (p. 177). Paulo Sampaio Xavier de Oliveira contempla la situación de la enseñanza en el contexto del Brasil actual y aporta una lista de las instituciones universitarias existentes y del tipo de estudios que éstas ofrecen en materia de traducción e interpretación. Aunque la disciplina depende mayoritariamente de las facultades filológicas, el autor señala nuevas tendencias que revalorizan la perspectiva teórica de la traducción en los estudios de postgraduados, cursos de *especialização*, *mestrado* y *doutorado* (p. 184). Oliveira esboza también en unas líneas los más recientes cambios de la profesión del/a traductor/a, que tan sólo hace diez años que ha sido reconocida oficialmente por el ministerio de trabajo brasileño. La editora del libro, Michaela Wolf, añade unas páginas finales con datos actualizados sobre instituciones, centros y revistas especializadas, transmitiendo así una idea de las actividades que los profesionales brasileños están llevando a cabo.

Esta contribución consigue reunir las más destacadas vertientes teóricas de Brasil en la actualidad, posibilitando en idioma alemán un primer acceso a

un discurso que para la traducción literaria (aunque no sólo para esta disciplina) es de eminente interés. En el futuro veremos hasta qué punto, por ejemplo, el modelo canibalesco resulta válido para explicar la problemática de la traducción en general.



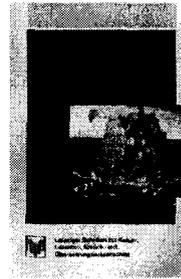
Modelle der Translation. Models of Translation. Festschrift für Albrecht Neubert

G. WOTJAK & H. SCHMIDT

Francfort del Meno, Vervuert (Leipziger Schriften zur Kultur-, Literatur-, Sprach- und Übersetzungswissenschaft 2), 1997, 346 págs.

Gloria Corpas Pastor

Los trabajos recogidos en este volumen constituyen un homenaje a la figura de Albrecht Neubert con ocasión de su 65º cumpleaños. En el prólogo («Vorbemerkung»), Gerd Wotjak hace una semblanza de la figura del homenajeado, destacando los hitos más sobresalientes de la trayectoria académica y profesio-



de Leipzig y precursor de la moderna *Übersetzungswissenschaft*.

Peter Newmark («Translation Theory and the Theory of Translation») ofrece una disquisición acerca de las dos denominaciones que figuran en el título de su trabajo. *Translation theory* es el término general —equivalente a *Estudios de Traducción y Traductología*— que engloba los diversos tipos y definiciones de traducción, así como las múltiples técnicas, procedimientos, estrategias y modelos de traducción. Considera el autor que, a pesar de su innegable base lingüística, los Estudios de Traducción se caracterizan por su carácter multidisciplinar. Por otra parte, el término *Theory of Translation* hace referencia tanto al proceso como al producto de la traducción, así como al contraste entre traducción literal, por un lado, y traducción libre, por el otro. Considera el autor que ni la teoría del escopo ni la de la relevancia constitu-



nales; y en la tercera, en preparación, se trabaja con niños bilingües. Para su modelo de competencia traductora, se basa en Brian Harris y Gideon Toury. Defiende un enfoque descriptivo, no normativo, de la investigación psicolingüística sobre el proceso translativo (ilustrado en el esquema de la página 118), donde se distinguen claramente dos orientaciones básicas: (a) hacia la forma, típica de los traductores no profesionales y de los estudiantes de segundas lenguas; y (b) hacia el sentido, propia de los niños bilingües y de los traductores profesionales.

Georges L. Bastin («Macro-Levels of Analysis in Interlinguistic Activity») distingue cuatro macroniveles de análisis relevantes para el proceso translativo —lenguaje, significado, propósito e intención—, que determinan, a su vez, cuatro estrategias de traducción: transcodificación, traducción, adaptación y exégesis, respectivamente. Únicamente los dos niveles intermedios cumplen los criterios de aceptabilidad en traducción. El primero y el cuarto son necesarios para el análisis correcto del texto de origen (TO), pero su aplicación en la fase de reexpresión resulta en un producto textual que no se puede considerar traducción.

De las diferencias entre equivalencia (*Äquivalenz*) y otras nociones competidoras (*Akzeptanz*, *Akzeptabilität*, *Angemessenheit*, *Adäquatheit*) se ocupa Gerd Wotjak en el siguiente trabajo, titulado «Äquivalenz und kein Ende? Nochmals zur semantischen, kommunikativen und translatorisch-diskursiven Äquivalenz». Presenta el autor un modelo de equivalencia en varios niveles: la microestructura semántica, realizada a través del establecimiento de correspondencias entre el TO y el TM; la macroestructura semántica, relacionada con aspectos sintagmáticos y combinatorios, que produce un primer grado de equivalencia de contenido semántico; la macroestructura comunicativa, que engloba las marcas diasistemáticas, así como otros elementos textuales y pragmáticos, y que da lugar a la equivalencia textual comunicativa; y, finalmente, la macroestructura ilocutiva, discursiva y comunicativa, que constituye una categoría global donde se actualiza, además, el saber enciclopédico y el conocimiento del mundo compartidos por la comunidad hablante, y que da lugar a la equivalencia translativa (véase el cuadro-resumen de la pág. 166).

En «To Ban, or not to Ban - The Translation «Syndrome» in Second Language Acquisition», Klaus Gommlich defiende el uso de la traducción

como recurso pedagógico en la enseñanza de segundas lenguas, ya que la traducción, en sí misma, es un proceso de transferencia que, como metodología, permite al estudiante acceder a un mundo, a una lengua y a una cultura nuevas.

Los textos multilingües generados a un mismo tiempo por organismos supranacionales, ya sean para consumo interno o externo, deben ocupar un lugar específico dentro de los Estudios de Traducción. Ésta es, al menos, la opinión de Cristina Schäfner en su trabajo titulado «Where is the source text?». La autora analiza el *Manifiesto* difundido por el PES en las elecciones al Parlamento Europeo de junio de 1994. El texto, originalmente escrito en las cuatro lenguas de trabajo de la UE, fue posteriormente traducido al resto de las lenguas. Schäfner analiza este «curotexto» multilingüe de acuerdo con su estructura y progresión temática, la selección léxica y terminológica, las normas textuales y la sintaxis en las distintas lenguas (con especial referencia al inglés, el alemán y el español).

Heidrum Gerzymisch-Arbogast («Der Leserbezug in Sigmund Freuds psychoanalytischen Schriften im Spiegel der englischen Übersetzungen») examina la traducción al inglés autorizada de las obras de Freud. Como telón de fondo, la autora contrasta el registro científico del alemán frente al inglés. El primero está más alejado del lector, contiene más digresiones y se orienta fundamentalmente hacia la exposición del contenido y las relaciones lógicas; mientras que en inglés el estilo es más directo, contiene un mayor número de indicaciones orientadas al lector, más ejemplificación y el tono general es más informal. La prosa de Freud se caracteriza, precisamente, por romper las convenciones discursivas del registro científico en alemán, acercándose más a las normas del inglés. Sin embargo, en la traducción al inglés de su obra se utilizan procedimientos más o menos literales que no consiguen expresar el efecto del original, por lo que la autora propone buscar estrategias alternativas para traducciones futuras de la obra de Sigmund Freud.

Uno de los objetivos principales del análisis del texto orientado a la traducción es la elucidación de las características semánticas y textuales del TO y su situación pragmática. De ello se ocupa Erich Seiner en el siguiente trabajo («An Extended Register Analysis as a Form of Text Analysis for Translation»). Es una reimpression de un trabajo anterior (en



yen teorías propiamente dichas y cierra su intervención con una reivindicación que resume sus puntos de vista: «more science, less ideology» (pág. 19). La bibliografía final está incompleta y presenta numerosos errores.

El siguiente trabajo versa sobre la importancia de la pragmática para la traducción. Juliane House («Interkulturelle Pragmatik und Übersetzen») resume y actualiza su modelo de 1981, que rezuma la clara influencia del contextualismo británico, la escuela de Leipzig y las aportaciones de Eugene Nida. La pragmática contrastiva puede arrojar luz sobre cuestiones hasta ahora poco estudiadas, como son las diferentes realizaciones de los actos de habla en las distintas comunidades hablantes, el empleo idiosincrásico de fórmulas rutinarias o las diferencias derivadas de los intercambios discursivos y conversacionales de las distintas comunidades. A su vez, todo ello está empezando a tener una importante repercusión tanto para la teoría como para la didáctica de los Estudios de Traducción.

Siguiendo con la cimentación de los Estudios de Traducción, Gregory M. Shreve («Prolegomenon to an Empirical Translation Studies») apunta la necesidad de construir una teoría sólida de fuerte base científica y empírica. Para ello, resulta indispensable uniformar la terminología y los conceptos empleados. Con este propósito, define los siete tipos básicos de conceptos teóricos, a saber, *hecho/dato (fact)*, *hipótesis (hypothesis)*, *leyes (laws)*, *proposición (proposition)*, *postulado (postulate)*, *axioma (axioma)* y *teorema (theorem)*. Sigue de cerca las ideas de Gideon Toury, aunque, entre los trabajos mencionados, no se encuentre, por ejemplo, su *Descriptive Translation Studies and Beyond* (1995).

De las posibles aportaciones de la traductología a la traducción automática (TA) se ocupa Jörn Albrecht en el siguiente capítulo, titulado «On Possible Contributions of Human Translation Theory [the so-called «Science of Translation» (ST)] to Machine Translation (MT)». Comienza el autor con una declaración de principios que recuerda mucho a la de Gutt (1993[1991]: 5): «I am convinced that translation can be and must be the object of scholarly investigation, but I wonder if the object itself merits the establishment of a scientific discipline of its own» (págs. 59-60). Postula el autor que hay factores internos y externos que diferencian la traducción humana de la traducción automática, pues no se puede reducir

a meros algoritmos el conocimiento compartido por una determinada comunidad hablante, los factores condicionantes del escopo, o las características estéticas y artísticas de determinados tipos de textos. Según Albrecht, la grandeza de la escuela de Leipzig reside, precisamente, en no haber destronado el texto de origen, como sostienen otras corrientes de corte pragmático. Hubiera sido interesante que el autor se hubiese pronunciado también sobre el tipo de input más apropiado para la TA (cf. Corpas Pastor, 1997[1996]). No se mencionan, además, algunos trabajos clave sobre el tema (cf. Gross, 1992; Vasconcellos, 1993; Wills, 1996: 212-232).

Mary Snell-Hornby («The Integrated Linguist: On Combining Models of Translation Critique») presenta diversos modelos para describir o evaluar traducciones, a saber, el de Katherina Reiss que propugna la primacía del texto de origen, los modelos descendentes de Lambert y Van Gorp, el ascendente de Kitty van Leuven, el modelo de Juri Lotman, donde prima la recepción del texto meta, el holístico funcional de Margret Ammann y el modelo de esencias y marcos de base psicolingüística. La adscripción a uno u otro modelo dependerá en última instancia del tipo de texto y de los objetivos que se persigan. La autora propone la incorporación de conceptos lingüísticos en la crítica de traducciones.

El siguiente trabajo gira en torno al papel del traductor en el proceso translativo. Wolfram Wills («Die Rolle des Übersetzers im Übersetzungsprozess») resume sus ideas expuestas en Wills (1996) acerca de la importancia de aspectos como la rapidez de procesamiento, la función de los esquemas cognitivos en la traducción como proceso, la propia imagen que el traductor tiene de sí mismo, su conocimiento del entorno profesional o la necesidad de formación como única vía para desarrollar la competencia traductora. El autor propone completar los cinco procedimientos translativos de Neubert mediante un sexto modelo de base psicolingüística y empírica, que tenga en cuenta también la propia personalidad del traductor.

Wolfgang Lörcher («Übersetzungskompetenz und prozessuale Zugangsformen zum Übersetzen») describe un proyecto a gran escala que está realizando actualmente. Consta de tres fases: en la primera, los sujetos eran estudiantes de segundas lenguas (véase Lörcher, 1991); en la segunda, en curso, se observa el comportamiento de traductores profesio-



Erdmann *et al.*, 1994), reproducido palabra por palabra, salvo por una frase en el segundo párrafo en la que se menciona a Neubert, y el último párrafo («In conclusion...», pág. 252), que es nuevo. A diferencia del trabajo anterior, no incluye el anuncio original ni su reproducción en alemán.

Como se indica en el propio título de su trabajo («Some Stylistic Differences between Russian- and English-Language Media and their Reflection in Translation»), Aleksander Svejcer compara el discurso periodístico en ruso y en inglés. Por lo general, el estilo es más elevado en ruso, tradicionalmente más retórico y «serio»; mientras que el inglés resulta más coloquial, informal, e, incluso, admite el uso de jerga (*slang*). En épocas anteriores, estas diferencias se reflejaban en traducción. Pero hoy en día, la democratización del lenguaje usado por los medios de comunicación en Rusia ha traído como consecuencia el cambio de las normas de traducción, de manera que el ruso se muestra más permisivo en lo referente al uso de un lenguaje más coloquial e informal, aunque sin llegar a los niveles observables en la prensa de lengua inglesa.

Christiane Nord, por su parte, trata de la descripción de los elementos paraverbales en las obras literarias, siguiendo las teorías de Fenando Poyatos. En su artículo («Wer spricht wie und warum? Funktionale Aspekte der Beschreibung und Transkription paraverbalen Verhaltens in der literarischen Übersetzung»), estudia los elementos kinésicos, proxémicos, cronémicos, reacciones y emisiones somáticas, así como las acciones paraverbales en *Alice in Wonderland* y su traducción al alemán. Considera la autora que un análisis funcional y macroestructural de estos elementos literarios constituye una buena base a partir de la cual tomar decisiones microestructurales que respeten las convenciones culturalmente específicas de la comunidad meta.

En «'Ordre et volupté': Reflections After Translating Baudelaire's Favourite Novel», Marilyn Gaddis Rose relata su propia experiencia como traductora del autor francés. Concibe el proceso translativo como una ocasión única para leer «en contra» del TO, en contra, incluso del autor o del narrador. El acto de traducir conlleva una búsqueda incesante de lo implícito, la reflotación a la superficie de las estrategias y recursos del autor. Este juego continuo con el TO permite múltiples lecturas, y es el responsable, en última instancia, de la distinta recepción de una obra

en diversos periodos cronológicos.

De cuestiones de recepción y manipulación se encarga Walter Lenschen («Integration durch Übersetzen»). Para ello, examina la traducción al alemán efectuada por Johannes Guggenheim en 1938 del *Besoin de grandeur* de Charles Ferdinand Ramuz. Llama la atención la tendencia general observada en el texto traducido consistente en la eliminación de cualquier comentario crítico que Ramuz hubiera hecho sobre la unidad del país (o países, en tanto cantones), sobre el patriotismo o sobre los acontecimientos y la vida política de la Suiza occidental. Estos cambios se debieron a las distintas posturas políticas mantenidas por el autor y el traductor. En la situación política y social de la Suiza de finales de los años 40, Guggenheim consideró más oportuno adoptar una postura defensiva que permitiera una acogida más favorable de la obra por parte de la población suiza germanoparlante. No se modifican, en cambio, los comentarios referentes a las dictaduras fascistas o estalinistas, dado que autor y traductor compartían una misma opinión al respecto.

Por último, Peter A. Schmitt («Evaluierung von Fachübersetzungen») aborda el tema de la crítica y evaluación de traducciones. En el Seminario celebrado el 25 de noviembre de 1994 en el Institut für Sprach- und Übersetzungswissenschaft se intentó llegar a un baremo consensuado que fijara qué se entiende por un error capital de traducción. Siguiendo las propuestas del *Manual de Traducción de IBM*, de uso interno, se establecen tres tipos fundamentales: errores de contenido especializado, errores terminológicos y errores lingüísticos. Sin embargo, para Schmitt, un error grave de traducción es aquel que supone la pérdida del cliente o contraviene la ética profesional. El cuadro de la página 317 resume una propuesta de catalogación (y evaluación) de los principales tipos de errores que se pueden dar en la traducción de textos especializados en la pareja de lenguas inglés-alemán.

El volumen conjunto se cierra con una lista completa de las publicaciones del profesor Albrecht Neubert sobre traducción desde 1955 a 1996.

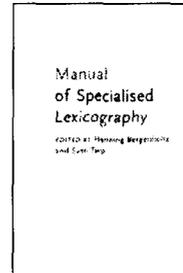
Bibliografía

Corpas Pastor, G. 1997[1996]. «La traducción automática de textos jurídicos: ¿sueño o realidad?», en

- P. San Ginés y E. Ortega Arjonilla (eds.) 1997[1996]. *Introducción a la traducción jurídica y jurada (inglés-español)*. 2ª ed. Granada: Comares. 123-146.
- Erdmann, R.; Horton, D.; Lauer, A.; Steiner, E. 1994. *Perspectives on Pre-Translational Text Analysis*. Paper no. 343. Duisburg: L.A.U.D., Series A: General and Theoretical Papers.
- Gross, A. 1992. «Limitations of computers as translation tools», en J. Newton (ed.) 1992. *Computers in Translation. A Practical Appraisal*. Londres y Nueva York: Routledge. 96-130.
- House, J. 1981. *A Model for Translation Quality Assessment*. 2ª ed. Tubinga: Max Niemeyer.
- Lörscher, W. 1991. *Translation Performance, Translation Process, and Translation Strategies. A Psycholinguistic Investigation*. Tubinga: Gunter Narr.
- Toury, G. 1995. *Descriptive Translation Studies and Beyond*. Amsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- Vasconcellos, M. 1993. «The Present State of Machine Translation Usage Technology, Or: How Do I Use THee? Let Me Count the Way». *International Cooperation for Global Communication: Proc Summit IV*. Kobe, 19-22 julio. 35-46.
- Wills, W. 1996. *Knowledge and Skills in Translator Behaviour*. Amsterdam y Filadelfia: John Benjamins.

Manual of Specialised Lexicography. The Preparation of Specialised Dictionaries

HENNING BERGENHOLTZ & SVEB TARP (EDS.)
Amsterdam, John Benjamins, 1995, 254 págs.



María Dolores Perea Barberá
Este manual forma parte de la colección de Benjamins Translation Library que se ocupa de difundir trabajos de investigación y de formación en los campos de la traducción, la lexicografía y la terminología. Entre los años 1990 y 1994 se lleva a cabo en Dinamarca un proyecto de investigación, financiado por el Danish Research Council for the

Humanities, titulado «La Traducción de Textos para Fines Específicos». El manual que comentamos es uno de los resultados de este proyecto. Frente a la gran proliferación de contribuciones existentes desde principio de los años 70 que han consolidado una teoría lexicografía de la lengua general, nos encontramos con una escasez de trabajos en el marco de las lenguas para fines específicos. La aparición de este trabajo supone un avance en el esfuerzo por establecer unos principios teóricos para la práctica de la lexicografía especializada. Al mismo tiempo, el manual es una útil guía y referencia para la elaboración de un diccionario especializado. Cada capítulo puede consultarse independientemente según el interés específico de cada lector y, tras cada apartado, se indican otras fuentes donde conseguir más información sobre temas específicos.

Para empezar, se propone al lector una reflexión sobre el lugar donde se ubica la lexicografía especializada dentro del contexto de la lingüística. Por una parte, se destacan sus orígenes comunes con la práctica lexicográfica tradicional. Por otra parte, se compara y contrasta con la terminología -cuyo origen está en los trabajos del austriaco Eugene Wüster y hoy enriquecida por las aportaciones de los lingüistas a esta disciplina- y la terminografía -en el sentido en que designa a la parte de la terminología relacionada con la producción de diccionarios terminológicos-, mostrando las similitudes que existen a pesar de la diferencia de matices en los distintos enfoques. Se





subraya la importancia que un trabajo terminológico serio adquiere en la elaboración de diccionarios especializados de calidad.

La idea que subyace en todo el libro es que una buena formación en los principios de la lexicografía teórica sólo repercutirá de manera positiva en los resultados de la práctica lexicográfica. Así pues, comentan los autores, aunque existen excelentes diccionarios especializados compilados por lexicógrafos sin formación lingüística, que se apoyan en su experiencia y en un análisis de las necesidades de los futuros usuarios, esos diccionarios podían haber sido mejores aún si los compiladores hubieran recibido una formación adecuada (14). El conocimiento de un campo del saber presupone el conocimiento de sus teorías y principios.

Los autores dedican unas páginas a la tarea de definir qué son las lenguas de especialidad y qué tipo de relación mantienen con la lengua general, siempre desde el punto de vista del lexicógrafo. La brevedad con que se trata este tema es aún más perceptible si comparamos con la extensión y profundidad que recibe en otros manuales, Felber y Pitch (1984) Arntz y Pitch (1995) y Cabré (1993); tal vez el motivo sea el sentido práctico del manual, al que ya nos referimos con anterioridad. Por otra parte, esta concisión va acompañada de una claridad expositiva a la hora de definir los términos más frecuentes de la disciplina. Es, pues, una buena manera de introducirse en el mundo de la lexicografía especializada, aun sin tener conocimientos previos en este campo.

Se analizan, en cambio, con bastante detalle una serie de consideraciones prácticas necesarias a la hora de llevar a cabo el proyecto de la elaboración de un diccionario: análisis del tipo de usuario, las distintas funciones que debe realizar -producción o comprensión de textos en lengua extranjera, traducción directa o inversa-, decidir si va a ser monolingüe o bilingüe, si los sistemas conceptuales de las distintas lenguas coinciden o si existen dificultades para encontrar equivalentes, qué grado de especialización va a tener, cuál va a ser el nivel de conocimiento enciclopédico del usuario, etc. La clasificación sistemática de la materia objeto debe ser externa, delimitando el campo en relación con otros campos de conocimiento, e interna, estudiando el campo en cuestión y realizando una clasificación terminológica exhaustiva.

La lectura del manual también nos conduce hacia

una reflexión sobre el contenido de los diccionarios especializados que normalmente manejamos. La mayoría de diccionarios bilingües especializados se diseñan de manera que proporcionan información lingüística, con frecuencia en forma de listas de equivalentes lingüísticos con el único objetivo aparente de traducir. En numerosas ocasiones el usuario se encuentra ante la dificultad de elegir el término apropiado al carecer de suficientes datos. Consecuentemente, el diccionario que puede satisfacer a un mayor número y variedad de usuarios es aquel que contiene mayor cantidad de información lingüística y enciclopédica.

Otro de los problemas más frecuentes que señalan es la delimitación del campo o campos que se van a abarcar. Todo depende del tipo de diccionario que se desee elaborar y se estudian dos principales: aquellos que intentan recoger la mayor parte del vocabulario del campo que se trata (enfoque sistemático) y aquellos que sólo pretender recopilar el vocabulario más frecuente (enfoque no sistemático). Existen diccionarios que se ocupan de muchos campos, por ejemplo los técnicos y sólo ofrecen información lingüística. La tesis de los autores es que para que un diccionario sea lo más eficaz posible debe proporcionar equivalentes lingüísticos e información enciclopédica.

En los apartados 3.5.1 *Corpus work* (parte del capítulo 3 titulado *Basic Issues in Specialised Lexicography*) y 5.3 *Material for the dictionary* (que forma parte del capítulo 5 *Preliminary Work*), se pone de manifiesto la actualidad de la lingüística del corpus y su enorme y valiosa aportación al mundo de la lexicografía y de la terminología. La base empírica más fiable -junto con la introspección y el análisis de los trabajos lexicográficos/terminográficos ya existentes- es el uso de un corpus específicamente creado para nuestros propósitos (95). Asimismo se recomienda bibliografía relacionada con la creación de diccionarios basados en corpus de textos y una serie de programas informáticos para el análisis de textos. Sin embargo, debemos señalar que el programa *Micro-Concord* de Oxford University Press ha sido sustituido por *WordSmith Tools* un programa posterior, también de Mike Scott, publicado por la misma editorial en 1996.

Se proponen dos niveles básicos para analizar el contenido de un diccionario: la microestructura y la macroestructura. En el primer nivel (capítulo 7: *Lin-*

guistic information y capítulo 8: *Encyclopedic information*) se estudia la información contenida en cada una de las entradas del diccionario -lingüística: gramática, sinónimos, antónimos, pronunciación, ejemplos etc. y enciclopédica -notas aclaratorias, indicación del campo semántico, ilustraciones etc.-. En la macroestructura (capítulo 9: *Structural components*) se detienen a comentar los distintos componentes: tabla de contenido, prefacio, introducción, guía del usuario, sección enciclopédica, gramática, listado de palabras, índice, apéndice, información sobre el diccionario y su contenido (campos, número de lemas, a quién va dirigido, quién lo ha compilado, etc.)

Aunque todas las indicaciones se refieren a ediciones en papel impreso, lógicamente el manual también resulta una manejable fuente de referencia para la preparación de diccionarios electrónicos. Las consideraciones lexicográficas que los rigen son comunes, independientes del medio de publicación. Sin embargo, en el formato electrónico las diferencias

tradicionales entre diccionario y gramática, diccionario y enciclopedia, diccionario monolingüe y diccionario bilingüe etc. son menos relevantes. El reto para el futuro consiste en combinar el mayor número de funciones en un solo diccionario, de manera que se adapte a las necesidades de cada usuario.

Bibliografía

- Arntz, Reiner y Heribert Pitch. 1995. *Introducción a la terminología*. Madrid: Pirámide.
- Cabré, María Teresa. 1993. *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida/Empuries.
- Felber, H. y Pitch, H. 1984. *Métodos de terminografía y principios de investigación terminológica*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

